

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2024

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del
Siglo XXI

Localidad de
TEUSAQUILLO

CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL	1
2.	INTRODUCCIÓN	3
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	4
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024	13
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	17
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	37
6.	RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	40
7.	AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	51
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	0
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2024	1

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

La rendición de cuentas es un proceso de permanente interlocución con los grupos y sectores de interés de la localidad, que tiene como finalidad generar estrategias y mecanismos de transparencia, estableciendo condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizando el ejercicio del control social a la administración local; sirviendo, además, de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su consecución.

Para la vigencia 2024, Teusaquillo se ha ido transformando en una localidad referente en seguridad, cultura, patrimonio y ambiente, con una eficiente gestión del espacio público, a través de mecanismos concertados con sus grupos de interés y los grupos poblacionales que cumplan con las directrices normativas, permitiendo que la localidad sea diversa, incluyente, segura y justa, propendiendo por espacios aptos para todas y todos con lazos comunitarios fuertes, que promuevan el crecimiento multidimensional, multiétnico e intercultural para un desarrollo sostenible, comprometido con la acción climática y la posibilidad de ser y hacer para su población y las diferentes formas de vida. Todo ello con un gobierno eficiente, cercano a la ciudadanía, garantista de derechos, innovador, que se apoya en la tecnología y en las artes y que trabaja por el cierre de la brecha digital y la pobreza multidimensional, desigualdades de género, étnicas, económicas y demás.

Teusaquillo es una localidad comprometida y convencida en promover y hacer efectiva la participación e incidencia ciudadana, para la ejecución y seguimiento de los recursos públicos de la localidad, donde es la comunidad quien propone y decide en qué se invierten estos recursos, con base en la puesta en marcha de la estrategia “Presupuestos Participativos”. Cuyo valor agregado consiste en priorizar la acción directa de las organizaciones comunitarias adscritas a Teusaquillo en la ejecución e implementación de las propuestas a través del programa “Constructores Locales - CL”. El cual tiene como objetivo “acompañar el seguimiento a la materialización de las propuestas priorizadas por la ciudadanía en los Presupuestos Participativos de cada vigencia. De este modo, CL se encarga de acompañar a las Alcaldías Locales en el proceso de implementación de estas propuestas, brindando seguimiento, verificación, apoyo y, sobre todo, llevando la trazabilidad de materialización de estas iniciativas, de cara al fortalecimiento de los procesos de transparencia y participación ciudadana”¹.

De esta manera se posiciona a la comunidad, como el principal emisor de las necesidades que se capturan en la esfera pública a la consecución de proyectos que generen un impacto como un actor clave en el seguimiento de la ejecución de los proyectos que impacten positivamente en la disminución de las necesidades desde la agenda pública.

¹ Recuperado de: Informe DE ALERTAS Y RECOMENDACIONES CONSTRUCTORES LOCALES, Secretaría de Gobierno, 2022.



Es por esto por lo que las 22 iniciativas priorizadas en los Presupuestos Participativos de 2023 fueron incluidas en la formulación y contratación de la vigencia 2024, cumpliendo así con el mandato social y cultural de la localidad.

Adicionalmente, se estimuló la activación de Teusaquillo como una localidad que le apuesta al arte, la cultura, la creatividad, el emprendimiento y la integración de todos sus actores sociales, con una cuota significativa de participación femenina. Tuvimos la oportunidad de transformar el deporte y la recreación en los parques de la localidad aumentando la participación de todos los grupos poblacionales y etarios; y, se fortaleció la campaña de prevención de sustancias psicoactivas-SPA, con la sensibilización y participación activa en las 6 UPZ de la localidad, los parques y colegios de la misma.

Igualmente, para la vigencia 2024, se contrató la dotación para las Instituciones Educativas Distritales de la Localidad, los Colegios Técnico Palermo y Manuela Beltrán, recibirán dotación mobiliaria y tecnológica, lo cual les permitirá tener las herramientas necesarias para atender a nuestros niños, niñas y adolescentes, y brindarles una educación con calidad. Asimismo, se contrató la dotación para la Policía Metropolitana de Bogotá, con la cual, se espera generar un impacto positivo en las actuaciones que deben desempeñar día a día, y que se fortalezca la confianza y la presencia de esta en la localidad. También, se contrató la dotación a las organizaciones sociales e instancias de participación que hacen presencia en la localidad, las cuales, a través de su compromiso con la misma, han logrado generar una sinergia entre la comunidad y la administración, propendiendo por el bienestar social y buscando beneficiar cada día más, a los habitantes de Teusaquillo con programas sociales, culturales y económicos.

Por otro lado, el presupuesto destinado para cumplir los programas de nuestro Plan de Desarrollo por inversión directa para la vigencia 2024, fue de \$30.439.748.821 millones de pesos, con compromisos logrados por un valor de \$30.388.181.998 millones de pesos, que equivale a una ejecución presupuestal del 99.67%, comprometidos en la ejecución de 26 proyectos de inversión que beneficiarán a toda la localidad.

Finalmente, desde la Alcaldía Local de Teusaquillo, buscamos mejorar la calidad de vida de las personas y familias, garantizándoles el ejercicio pleno de sus derechos, una mayor seguridad, inclusión, libertad, igualdad de oportunidades y un acceso más justo a bienes y servicios enfrentando la pobreza multidimensional; fortaleciendo el tejido social en un marco de construcción de confianza y colaboración comunitaria y con las instituciones, desarrollando el potencial diverso, pluriétnico, multicultural, artístico, patrimonial, barrial y deportivo, profesional, emprendedor y empresarial del territorio a partir de un modelo de desarrollo comprometido con la tecnología al servicio de la acción climática, las diferentes formas de vida y de integración territorial

MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI
Alcaldesa Local de Teusaquillo

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



2. INTRODUCCIÓN

El Informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024 de la Alcaldía Local de Teusaquillo, incluye la información general de todos los programas y proyectos formulados y ejecutados durante la vigencia 2024, haciendo énfasis en su relación con cada una de las metas del Plan Local de Desarrollo.

Este informe, tiene el objetivo de contribuir con el ejercicio de veeduría ciudadana, así como informar sobre los avances en el cumplimiento de las metas establecidas para el Plan de Desarrollo Local – PDL. Este informe ha sido consolidado por el equipo de profesionales de la Alcaldía Local de Teusaquillo, con el apoyo y la orientación metodológica de la Secretaría Distrital de Planeación, entidad que, a su vez, también ha liderado la consolidación de algunos de sus apartes (con fundamento en la ejecución del Plan de Acción de la vigencia conforme a lo reportado por el Fondo de Desarrollo Local).

El informe está dividido en 9 capítulos, incluyendo un mensaje de la Alcaldesa Local y esta misma introducción; seguido del capítulo 3 sobre Balance General Acumulado del Plan de Desarrollo Local – PDL-, donde se pueden ver los avances en cada una de las metas del mismo y su contribución en cada una de las vigencias para cada indicador.

A continuación, el capítulo 4 presenta un análisis sobre la ejecución presupuestal de la vigencia 2024, haciendo un análisis comparativo de la ejecución presupuestal, frente al presupuesto total del Fondo de Desarrollo Local y las vigencias anteriores.

Por su parte, el capítulo 5 de este informe resalta los principales logros y resultados de la implementación del Plan de Desarrollo Local, mientras además ilustra gráficamente la ubicación geográfica de las inversiones más significativas, que se adelantaron durante la vigencia 2024.

Seguidamente, el capítulo 6 del Informe aborda lo referente a los “Presupuestos Participativos”, analizando los principales logros de este ejercicio ciudadano de incidencia en el presupuesto y formulación e implementación de los proyectos de la localidad.

Luego, el capítulo 7 hace un análisis comparativo entre los logros alcanzados con la implementación del PDL durante 2024 y su contribución con las metas establecidas por la ONU para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por otro lado, el capítulo 8 de este informe hace un repaso sobre los principales retos a la hora de implementar y ejecutar el PDL durante 2024, proponiendo a la vez las soluciones y las oportunidades de mejora que podrían presentarse a la hora de superar las dificultades propias en el proceso de avance de los programas y metas del Plan.

Finalmente, el informe está acompañado de un cuadro matriz, que expone de manera detallada todos y cada uno de los procesos contractuales suscritos durante 2024 por el Fondo de Desarrollo Local.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



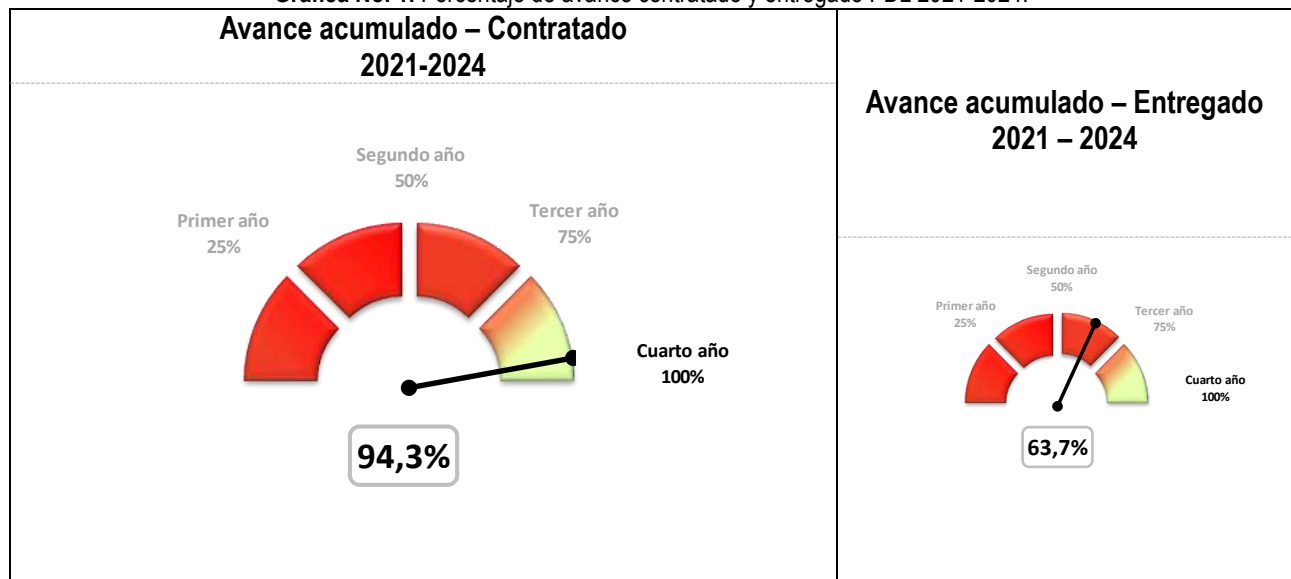
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo con la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2024 el avance contratado esperado corresponde a un valor igual o mayor al 90%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Teusaquillo a 31 de diciembre de 2024 presentó un avance acumulado contratado² del PDL del 94.3%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados³ a esa fecha, el plan presentó un avance del 63.7%, lo que indica que el 67.6% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

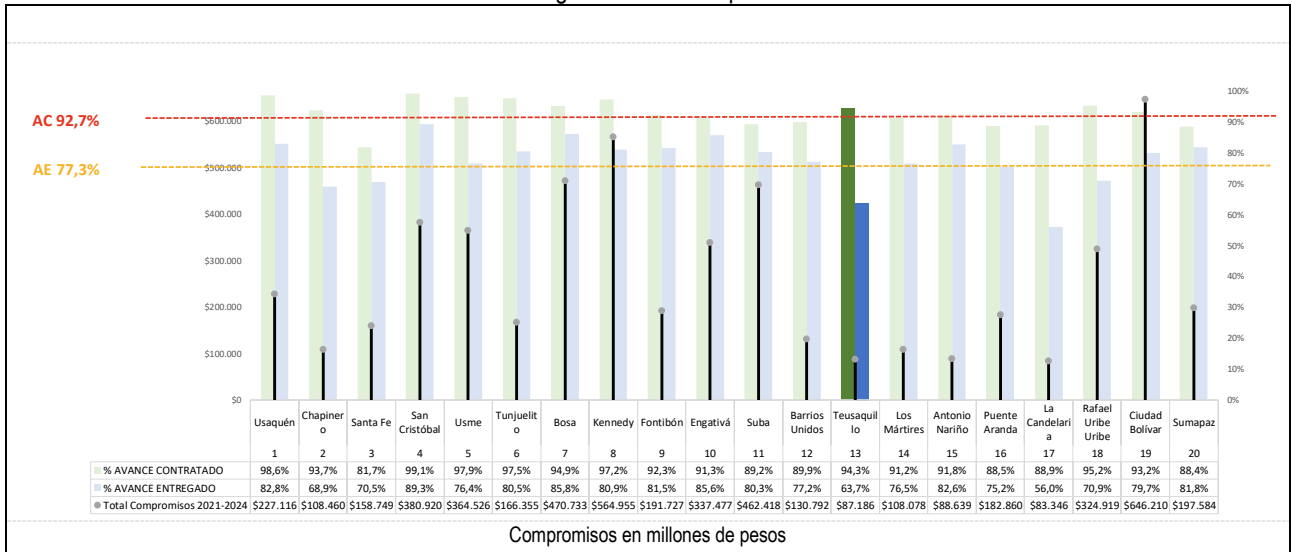
² La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

³ La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*

A corte del 31 de diciembre de 2024 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 92,7%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Teusaquillo ocupa el octavo lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 77,3%.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.

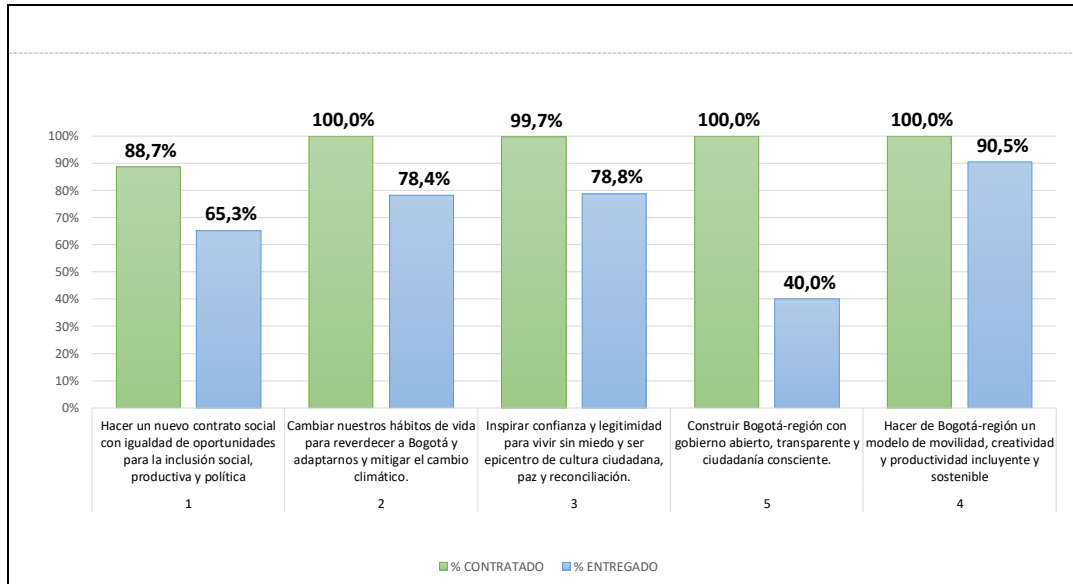


Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito (2) Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático. (100,0%), que incluye los temas relacionados con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica, reducción del riesgo y adaptación al cambio climático, y acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación de parques de bolsillo. En segundo lugar, está el Propósito (4) Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible (100%), que incluye el tema de malla vial local, puentes peatonales y espacio público. Y, en tercer lugar, el Propósito (3) Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación (99.7%), que incluye los temas relacionados con dotaciones logísticas y tecnológicas, prevención del feminicidio, acceso a la justicia integral y construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito (4) Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible (90.5%)

Gráfica No. 3. Avance por propósito.

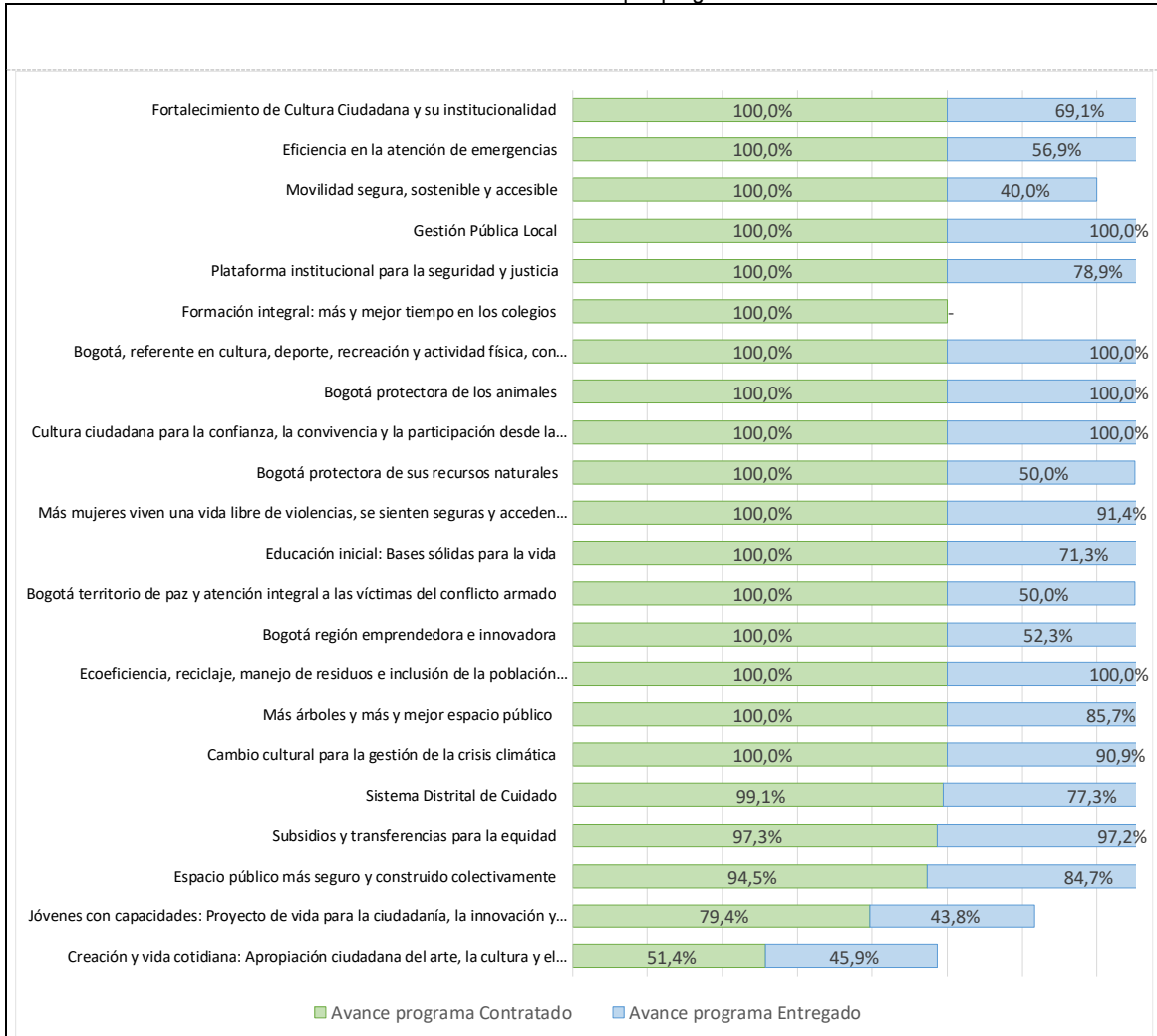


Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Teusaquillo cuenta con 22 programas. De estos sobresalen en el avance contratado y entregado, los programas: Bogotá protectora de los animales (100,0%), Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud (100,0%), y Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana (100,0%).

Gráfica No. 4. Avance por programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

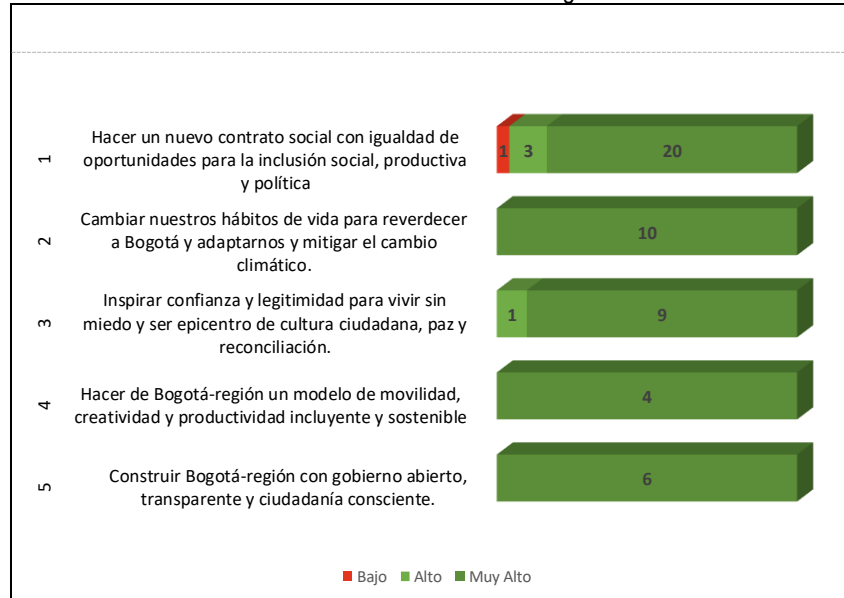
En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2024 el avance esperado corresponde a un valor igual o mayor al 90%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



Para la localidad de Teusaquillo, existe un total de 54 metas en el PDL, de las cuales 1 presentan un nivel de avance bajo, 4 un nivel medio, 5 un nivel alto y 49 un nivel muy alto.

Gráfica No. 5. Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2024

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2024, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2024 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Teusaquillo, en 2024 se programaron 38 metas proyecto, de las cuales, 38 (100%) presentaron avance en la contratación. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2024 por cada propósito:

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2024	Magnitud contratada 2024	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2024 (cifras en millones de pesos)	Giros 2024 (cifras en millones de pesos)
2045	Atender 2773 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	998,0	389,0	39,0%	\$388	\$388
2045	Beneficiar 357 personas mayores con apoyo económico tipo C.	357,0	357,0	100,0%	\$751	\$667
2049	Implementar 4 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	1,0	1,0	100,0%	\$200	\$61
2072	Vincular 3.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	1.000,0	1.000,0	100,0%	\$480	\$380
2078	Otorgar 15 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	4,0	4,0	100,0%	\$195	\$35
2078	Realizar 12 eventos de promoción de actividades culturales.	3,0	4,0	133,3%	\$770	\$114
2087	Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	1,0	1,0	100,0%	\$250	\$123
2090	Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	9,0	9,0	100,0%	\$450	\$60
2094	Apoyar 282 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	41,0	64,0	156,1%	\$788	\$106
2094	Promover en 233 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	26,0	66,0	253,8%	\$80	\$57
2094	Promover en 279 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	159,0	159,0	100,0%	\$104	\$66
2094	Revitalizar 230 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	57,0	57,0	100,0%	\$847	\$161
2101	Formar 2000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	500,0	500,0	100,0%	\$250	\$60
2109	Vincular 860 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	430,0	430,0	100,0%	\$334	\$162
2113	Beneficiar 300 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	75,0	48,0	64,0%	\$286	\$52
2113	Vincular 480 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	120,0	120,0	100,0%	\$240	\$183
2157	Dotar 2 sedes educativas urbanas	2,0	2,0	100,0%	\$400	\$83
2160	Beneficiar 311 personas con apoyo para la educación superior.	81,0	17,0	21,0%	\$1.182	\$1.159
2160	Beneficiar 349 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	88,0	17,0	19,3%	\$312	\$302

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2024	Magnitud contratada 2024	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2024 (cifras en millones de pesos)	Giros 2024 (cifras en millones de pesos)
2116	Intervenir 5.315 M2 de jardinería y coberturas verdes.	1.115,0	1.115,0	100,0%	\$150	\$74
2120	Intervenir 2 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	1,0	1,0	100,0%	\$297	\$176
2125	Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	1,0	1,0	100,0%	\$178	\$20
2139	Intervenir 8 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	4,0	3,0	75,0%	\$605	\$49

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*





Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2024	Magnitud contratada 2024	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2024 (cifras en millones de pesos)	Giros 2024 (cifras en millones de pesos)
2140	Vincular 1000 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	500,0	500,0	100,0%	\$350	\$40
2148	Suministrar 2 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	1,0	1,0	100,0%	\$407	-
2148	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	1,0	1,0	100,0%	\$1.691	\$122
2152	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	1,0	1,0	100,0%	\$220	\$56
2162	Vincular 1600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	400,0	400,0	100,0%	\$300	\$62
2164	Implementar 2 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	0,3	0,3	100,0%	\$1.251	\$911
2167	Atender 500 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	250,0	250,0	100,0%	\$300	\$246

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2024	Magnitud contratada 2024	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2024 (cifras en millones de pesos)	Giros 2024 (cifras en millones de pesos)
2154	Intervenir 10,53 Kilómetro-carril de mallla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	0,5	4,1	913,3%	\$6.105	\$94
2154	Intervenir 1300 metros cuadrados de Puentes peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.	1.300,0	1.300,0	100,0%	\$1.050	-
2154	Intervenir 4.848 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	600,0	1.300,0	216,7%	\$2.080	-
2154	Intervenir 2.901 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	50,0	2.900,0	5800,0%	\$41	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2024	Magnitud contratada 2024	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2024 (cifras en millones de pesos)	Giros 2024 (cifras en millones de pesos)
2158	Fortalecer 50 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	27,0	27,0	100,0%	\$598	\$291
2169	Realizar 1 rendición de cuentas anual	1,0	1,0	100,0%	\$1	\$1
2169	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	100,0%	\$4.188	\$3.083
2172	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	100,0%	\$2.218	\$1.460

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Para la vigencia 2024, la Circular CONFIS 003 del 5 de abril de 2023, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (no puede superar el 45%), componente presupuestos participativos (mínimo el 52%) y componente flexible (máximo el 3%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado durante la vigencia 2024.

Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud período plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	Magnitud contratada 2024	%_Avance Acumulado
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	1,0	100,0%
2	Inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	1,0	100,0%
3	Ingreso Mínimo Garantizado	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Suma	2.773,0	1.088,0	1.088,0	389,0	389,0	106,5%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	357,0	250,0	250,0	357,0	357,0	85,0%
4	Educación superior y primera infancia	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenibilidad	Suma	349,0	87,0	87,0	87,0	17,0	79,7%
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	311,0	77,0	75,0	78,0	17,0	79,4%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	1,0	100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Componente presupuestos participativos

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud período plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	Magnitud contratada 2024	% Avance Acumulado
5	Desarrollo de la Economía Local	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas dentro de la ciudad	Suma	230,0	57,0	58,0	58,0	57,0	100,0%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia actividades económicas	Suma	279,0	-	120,0	-	159,0	100,0%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial y/o comercial	Suma	233,0	51,0	51,0	79,0	66,0	100,0%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados	Suma	282,0	64,0	64,0	89,0	64,0	99,6%
6	Infraestructura	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y/o interurbana)	Suma	10,5	0,8	3,2	3,0	4,1	105,2%
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público	Suma	4.848,0	1.200,0	1.363,0	1.248,0	1.300,0	105,4%
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre ciénagas	Suma	1.300,0	-	-	-	1.300,0	100,0%
		Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-infraestructura	Suma	2.901,0	1.450,0	-	-	2.900,0	149,9%
		Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Suma	8,0	2,0	2,0	2,0	3,0	112,5%
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.	Suma	1,0	-	1,0	-	-	100,0%
		Sedes dotadas de salones comunales.	Suma	4,0	-	-	4,0	-	100,0%
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	3,0	-	-	-	-	0,0%
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	2,0	-	-	-	2,0	100,0%
		Unidades Operativas de los Centros de Atención Integral a la Diversidad Sexual y Género	Suma	1,0	-	1,0	-	-	100,0%
7	Desarrollo social y cultural	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreación y/o educativos	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	1,0	100,0%
		Acuerdos realizados para la promoción de la formalización de vendedores informales	Suma	2,0	-	1,0	1,0	-	100,0%
		Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados	Suma	4,0	2,0	1,0	-	-	75,0%
		Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	2,0	1,0	-	-	1,0	100,0%
		Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	1,0	100,0%
		Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	15,0	-	7,0	4,0	4,0	100,0%
		Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio implementada	Suma	2,0	1,0	0,5	0,3	0,3	100,0%
		Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma	12,0	-	6,0	3,0	4,0	108,3%
		Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	860,0	-	430,0	-	430,0	100,0%
		Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana fortalecidas	Suma	50,0	-	-	23,0	27,0	100,0%
		Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación	Suma	500,0	250,0	-	250,0	-	100,0%
		Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención de violencia	Suma	2.000,0	500,0	500,0	500,0	500,0	100,0%
		Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y/o violencia	Suma	1.600,0	400,0	400,0	400,0	400,0	100,0%
		Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	Suma	20,0	-	5,0	6,0	9,0	100,0%
		Personas atendidas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	Suma	500,0	-	-	250,0	250,0	100,0%
		Personas beneficiadas con artículos entregados.	Suma	1.000,0	1.000,0	-	-	-	100,0%
		Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimonios	Suma	450,0	-	-	450,0	-	100,0%
		Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades	Suma	800,0	800,0	-	-	-	100,0%
		Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación y/o justicia	Suma	1.000,0	-	-	500,0	500,0	100,0%
		Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	3.000,0	-	800,0	1.200,0	1.000,0	100,0%
8	Inversiones ambientales sostenibles	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la resiliencia	Suma	1,0	-	1,0	-	-	100,0%
		Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento	Suma	2,0	-	-	1,0	1,0	100,0%
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	Suma	1,0	-	-	-	1,0	100,0%
		m2 de jardinería y coberturas verdes	Suma	5.315,0	-	-	4.200,0	1.115,0	100,0%
		Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Suma	2,0	-	1,0	-	1,0	100,0%
		Número de animales atendidos	Suma	4.000,0	2.000,0	2.000,0	-	-	100,0%
		Número de árboles mantenidos	Suma	1.200,0	600,0	-	600,0	-	100,0%
		Número de árboles plantados	Suma	450,0	225,0	-	225,0	-	100,0%
		Número de PROCEDAS implementados	Suma	2,0	1,0	-	2,0	-	150,0%
		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	700,0	700,0	-	200,0	-	128,6%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud período plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	Magnitud contratada 2024	% Avance Acumulado
10	Participación Ciudadana y construcción	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	100,0%
11	Condiciones de salud	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia	Suma	300,0	75,0	75,0	75,0	48,0	91,0%
		Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos	Suma	480,0	-	240,0	120,0	120,0	100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2024 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2024

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$30.440	\$30.338	99,67%	\$10.905	35,83%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2024

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Propósito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$8.315	\$8.308	99,91%	\$4.219	50,74%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverter a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$1.233	\$1.230	99,73%	\$319	25,87%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4.524	\$4.519	99,90%	\$1.437	31,77%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$9.284	\$9.276	99,91%	\$94	1,01%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7.083	\$7.006	98,90%	\$4.835	68,26%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2024

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Teusaquillo, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (4) “Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible” con \$9.284 millones, de los cuales se comprometieron en la vigencia 2024, \$9.276 millones, (99,91%) y se giraron \$94 millones (1.01%). Seguido del propósito (1) “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”, con una apropiación disponible de \$8.315 millones, compromisos \$8.308 millones, (99.91%) y giros por \$4.219 millones (50.74%). Luego el propósito (3) “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación”, con una apropiación disponible de \$4.524 millones, compromisos \$4.519 millones, (99.90%) y giros por \$1.437 millones (31.77%).

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2024 son en su orden, Movilidad con \$9.276 millones que representa el 30.6% del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$7.226 millones (23.8%) y Seguridad, convivencia y justicia, \$3.649 millones (12%). Estos 3 sectores concentran el 66.4% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos	
	2024	%
MOVILIDAD	\$9.276	30,6%
GOBIERNO	\$7.226	23,8%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$3.649	12,0%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$2.500	8,2%
EDUCACIÓN	\$2.094	6,9%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$1.819	6,0%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$1.389	4,6%
AMBIENTE	\$875	2,9%
MUJERES	\$634	2,1%
SALUD	\$526	1,7%
GESTIÓN PÚBLICA	\$350	1,2%
HÁBITAT		0,0%
TOTALES	\$30.338	100,0%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2024

4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta la programación del presupuesto para la vigencia 2024, así como el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local:

Gráfica No. 9. Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2024	%_POAI 2024	Compromisos 2024	%_Compromisos 2024
1_Inflexible 45%	\$9.037	33,2%	\$9.240	30,5%
Gestión pública local	\$3.900	14,3%	\$4.188	13,8%
Inspección, vigilancia y control	\$2.200	8,1%	\$2.218	7,3%
Ingreso Mínimo Garantizado	\$1.237	4,5%	\$1.139	3,8%
Educación superior y primera infancia (10%)	\$1.700	6,2%	\$1.695	5,6%
2_Presupuestos Participativos 50%	\$17.718	65,1%	\$20.571	67,8%
Inversiones ambientales sostenibles	\$918	3,4%	\$875	2,9%
Infraestructura	\$7.350	27,0%	\$10.280	33,9%
Desarrollo social y cultural	\$7.300	26,8%	\$7.597	25,0%
Desarrollo de la Economía Local	\$2.150	7,9%	\$1.819	6,0%
3_Flexible 5%	\$451	1,7%	\$527	1,7%
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$1	0,0%	\$1	0,0%
Condiciones de salud	\$450	1,7%	\$526	1,7%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

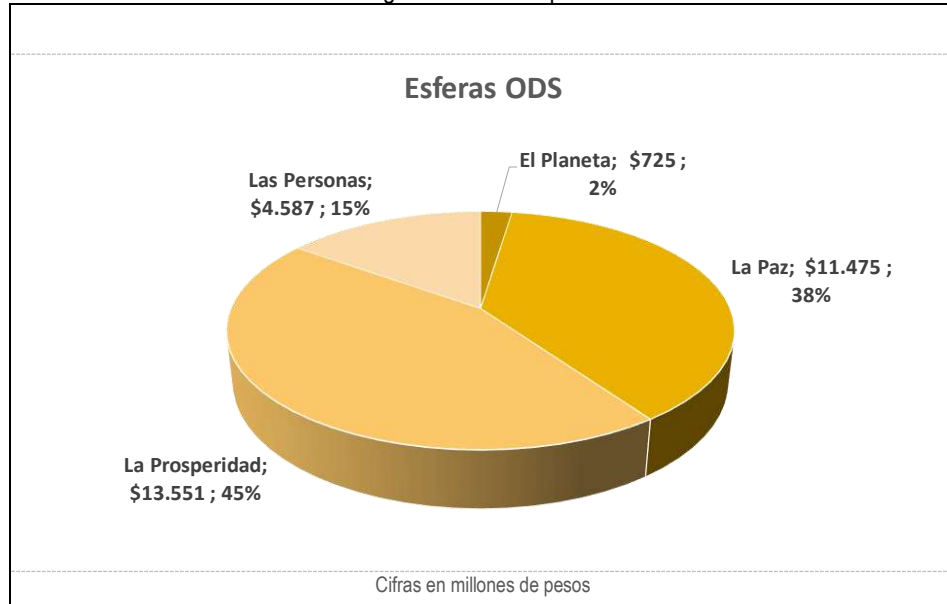
4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal

de la vigencia 2024 de la Alcaldía local de Teusaquillo, agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:

Gráfica No. 10. Recursos vigencia 2024 comprometidos en las Esferas ODS



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Gráfica No. 11. Recursos vigencia 2024 comprometidos por Objetivos

Cod.	Nombre_ODS	Compromisos 2024	%
1	Fin de la pobreza	\$1.139	3,8%
3	Salud y Bienestar	\$720	2,4%
4	Educación de calidad	\$2.094	6,9%
5	Igualdad de género	\$634	2,1%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$2.269	7,5%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$7.155	23,6%
10	Reducción de las desigualdades	\$286	0,9%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$3.841	12,7%
12	Producción y consumo responsables	\$250	0,8%
13	Acción por el Clima	\$178	0,6%
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$297	1,0%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$11.475	37,8%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa: Sistema Distrital del Cuidado

PROYECTO 2045: TEUSAQUILLO CON UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

- Meta: Beneficiar 357 personas mayores con apoyo económico tipo C

A corte 31 de diciembre de 2024, el apoyo económico subsidio tipo C cumplió con su meta de beneficiar a 357 personas mayores, mejorando la calidad de vida de estas personas que no cuentan con ingreso alguno.

- Meta: Atender 389 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.

Durante el 2024, se benefició y mejoró la calidad de vida de 389 hogares en condición de vulnerabilidad, cumpliendo con la programación de esta meta.

PROYECTO: 2094: TEUSAQUILLO: CONSTRUYENDO ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA GENTE, LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL IMPULSO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DE LA LOCALIDAD

- Meta: Apoyar 64 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.
- Meta: Promover en 56 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.

Con el proyecto se mejoró la productividad y la creación de empleo, mediante el marco del Convenio Interadministrativo 504 y 505 de 2024 suscrito entre la “Corporación Para El Desarrollo De Las Microempresas - PROPAIS” y El Fondo de Desarrollo Local, se vienen desarrollando acciones con el fin de implementar estrategias que promuevan el fortalecimiento a los emprendimientos de la economía popular de la localidad de Teusaquillo y las unidades productivas familiares y/o poblaciones dedicadas a actividades tradicionales, que permiten generar ingresos (autoempleo), y el Fortalecimiento de MiPymes locales; a través de un proceso de acompañamiento especializado que permita el mejoramiento de las competencias de los empresarios y las condiciones de sus negocios. Además, se acompaña con un proceso de capitalización, mediante la entrega de recursos económicos, que pueden ser invertidos en capital de trabajo o en procesos de formalización empresarial y, de esta

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



forma aportar de forma significativa al cumplimiento de la agenda de reactivación económica en la Localidad.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el programa ha establecido 2 rutas, que son las siguientes:

Ruta 1: IMPULSO LOCAL 4.0 donde se benefició 66 emprendimientos de la localidad entre los que se encuentran emprendimientos de la comunidad indígena, emprendimientos de la comunidad afro, emprendimientos de vendedores informales y emprendimientos de mujeres. Para cada uno de ellos, se asignó un presupuesto para capitalización de 3 millones de pesos, constituyéndose en una herramienta de trabajo y de sustento para las personas que participaron del proyecto.

Ruta 2: MICROEMPRESA LOCAL 5.0. donde se benefició 64 microempresas de la localidad, entre los que se encuentran microempresas de la mesa indígena, microempresas con jefatura femenina y microempresas culturales y creativas. A cada uno de estos microempresarios se asignó un presupuesto para capitalización de 8 millones de pesos, por lo que se contribuyó al trabajo, a la productividad y al mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.

- Meta: Revitalizar 58 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.

Se llevarán a cabo tres ediciones del Festival TeusaFest, donde se vincularán emprendedores de la localidad, brindándoles la posibilidad de exhibir sus productos generando ingresos para sus familias, así mismo estos espacios ofrecen al público actividades para compartir en familias y con vecinos, pensando en aumentar la afluencia de posibles compradores, para lograr potencializar los emprendimientos. Los TeusaFest cumplieran con el objetivo de la revitalización y la reactivación económica de los emprendimientos y MiPymes locales. Estos festivales integraran oferta institucional, gastronómica y comercial en un solo evento y en diferentes parques de la localidad. Adicionalmente se brindarán talleres de formación en diferentes temáticas para el fortalecimiento de los emprendimientos participantes.

- Promover en 159 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.

Con el objetivo de dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA TEUSAQUILLO”, se requiere contar con 159 kits de “huella verde” que llevaran a promover la adecuada clasificación de los residuos generados por las MiPymes de la localidad, teniendo como resultado un impacto positivo a nivel ambiental, social y económico, en cumplimiento de las metas del PDL.

La gestión adecuada de residuos sólidos se ha convertido en un tema de vital importancia en las ciudades contemporáneas, donde el crecimiento urbano y la industrialización presentan desafíos significativos para el medio ambiente; en este contexto, los puntos ecológicos emergen como una solución efectiva para facilitar la clasificación de residuos en las micro, pequeñas y medianas



empresas (MiPymes) estos espacios designados no solo simplifican el proceso de clasificación, sino que también promueve la conciencia ambiental, cumple con normativas, reduce costos y genera beneficios sociales y comunitarios.

Se busca entregar 159 puntos ecológicos para la clasificación de residuos sólidos en las MiPymes de Teusaquillo cada punto contará con su pack de bolsas y una insignia de reconocimiento. Con esta entrega, se fortalecerá el manejo de los residuos, su clasificación y su disposición final, generando con esto un impacto positivo en la reconversión verde de estos.

PROYECTO: 2101 TEUSAQUILLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA LA DOTACIÓN DE CAIDSG, DOTACIÓN DE JARDINES INFANTILES Y CENTROS AMAR Y PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

- Meta: Formar 500 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.

A través de este proyecto se llevarán a cabo procesos de formación para 500 personas de la localidad de Teusaquillo, en especial niños, niñas, adolescentes y padres en contextos familiares, principalmente, en los que se trabajó el manejo adecuado de conflictos, los cambios en los procesos de comunicación e interacción y el fortalecimiento en las relaciones sanas al interior de las familias.

PROYECTO: 2113 TEUSAQUILLO INCLUYENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- Meta: Vincular 120 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.

Durante la vigencia 2024, se vincularon 1231 personas a las acciones desarrolladas en conjunto con otras instituciones para la construcción de redes sociales en las que participaron activamente los actores de la comunidad. Con ello, se dio respuesta a las necesidades priorizadas en el territorio. Los Dispositivos de Base Comunitaria (DBC) fueron conformados por ciudadanos de la comunidad en general, teniendo en cuenta actores clave de grupos poblacionales, diferenciales, comunitarios, productivos y educativos, así como instituciones entre otros. Este proyecto atendió personas y familias en situación de vulnerabilidad y/o riesgo asociado a problemas y trastornos mentales, y a consumo de sustancias psicoactivas (SPA). El programa de atención y acción para la prevención y disminución de factores de riesgo por consumo de SPA se llevó a cabo en diferentes entornos educativos públicos y privados de Teusaquillo.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*





Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

- Beneficiar 48 Personas Con Discapacidad A Treves Del Suministro De Ayudas Técnicas No Cubiertas Por El POS.

Durante la Vigencia 2024 el FDLT pretende beneficiar 48 personas con discapacidad (PcD), en todos los diferentes cursos de vida con la ejecución del proyecto para el otorgamiento de Dispositivos de Asistencia personal / Ayudas Técnicas, junto con sus cuidadores, cuidadoras y familiares. Meta que evidencia la necesidad de continuar ejecutando este tipo de proyectos para beneficio de la población con discapacidad; ofreciendo a las personas de la localidad la posibilidad de acceder con calidez y calidad a estrategias de adaptación y rehabilitación, en el contexto de un programa de implementación de Servicios Complementarios de Salud personalizada, agradable y amigable, con enfoque participativo y de una manera integral, tanto a los beneficiarios como a sus cuidadores.

PROYECTO: 2072 TEUSAQUILLO REFERENTE EN DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

- Meta: Vincular 1000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.

En la vigencia 2024 se vinculó en actividades recreo- deportivas comunitarias 1.082 personas, en las actividades desarrolladas, las cuales se llevaron a cabo en las diferentes UPZ (Unidad de Planeamiento Zonal) de la localidad, incentivando a la comunidad en general (niños, jóvenes, adultos, persona mayor, y personas con discapacidad) para mejorar sus hábitos de vida saludables y momentos de esparcimiento, en las diferentes actividades llevadas a cabo: rumba, zumba, entrenamiento funcional, yoga, Pilates y Crossfit.



*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



PROYECTO 2049-TEUSAQUILLO ENTORNO PROTECTOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

- Meta: Implementar 1 proyecto para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad

La identificación y levantamiento de necesidades dotacionales de los colegios se llevó a cabo por parte de la Dirección de Dotaciones Escolares de la Secretaría de Educación Distrital – SED, IED Manuela Beltrán y IED Técnico Palermo.

En lo concerniente a la construcción, presentación y evaluación de los proyectos dirigidos a fortalecer la participación de la primera infancia en sus entornos, los colegios presentaron:

- COLEGIO MANUELA BELTRAN “Los niños y las niñas creativos, amorosos y felices”
- COLEGIO TÉCNICO PALERMO “Espacios para la formación y el desarrollo de la primera infancia”

Así las cosas, el listado de necesidades para la adquisición de los elementos por compra para la atención a la dotación de los colegios de la localidad, mencionados con anterioridad, permiten identificar las características técnicas con las cuales se atiende la pertinencia y cantidades que se requieren.

PROYECTO 2157-TEUSAQUILLO RESPIRA EDUCACIÓN

- Meta: Dotar 2 sedes educativas urbanas

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a la circular 005 del 31 de marzo de 2016 mediante la cual se remiten los lineamientos de política para las líneas de inversión local en la formulación de los planes de desarrollo local 2017-2020 y siguiendo los criterios de elegibilidad, viabilidad y de enfoque de políticas públicas sector educación, para la formulación de proyectos de inversión con cargo a los presupuestos de los fondos de desarrollo local donde se busca la articulación entre los sectores de la Administración Distrital con las localidades y el fortalecimiento o generación de capacidades institucionales a nivel local.

La identificación y levantamiento de necesidades dotacionales de los colegios se llevó a cabo por parte de la Dirección de Dotaciones Escolares de la Secretaría de Educación Distrital – SED, IED Manuela Beltrán y IED Técnico Palermo.

En lo concerniente a la construcción, presentación y evaluación de los proyectos dirigidos a fortalecer la participación de la primera infancia en sus entornos, los colegios presentaron:

- COLEGIO MANUELA BELTRAN “Los niños y las niñas creativos, amorosos y felices”
- COLEGIO TÉCNICO PALERMO “Espacios para la formación y el desarrollo de la primera infancia”

Así las cosas, el listado de necesidades para la adquisición de los elementos por compra para la atención a la dotación de los colegios de la localidad, mencionados con anterioridad, permiten identificar las características técnicas con las cuales se atiende la pertinencia y cantidades que se requieren.

PROYECTO 2078-TEUSAQUILLO PROMOTORA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO.

- Meta: Otorgar 4 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.

Teniendo en cuenta los antecedentes relacionados y los resultados obtenidos del programa Es Cultura Local relacionados en el convenio marco 690 de 2024, en este convenio se realizó una nueva alianza entre las entidades relacionadas del nivel central, descentralizado y territorial, -orientadas por la Secretaría Distrital de Gobierno- para dar paso a la nueva versión denominada: Más Cultura Local 2024, donde se contempla una estructura en la cual los procesos de cualificación, formación y fortalecimiento de los agentes del sector cultural y artístico de los territorios, priorizan las acciones de seguimiento y acompañamiento de los proyectos a desarrollar.

En el marco de este programa, se fomentan dos aspectos fundamentales: (1) los procesos de participación ciudadana para la ejecución de recursos públicos destinados al sector cultural y creativo, promoviendo la apropiación y el empoderamiento de la ciudadanía para hacer parte de la toma de decisiones; y (2) los procesos de fomento que buscan propiciar las condiciones para que el arte, la cultura, la creatividad y el patrimonio, en sus diversas manifestaciones puedan existir. Esto se traduce en la materialización de los derechos culturales, el desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y

patrimoniales y el desarrollo humano con alcance zonal, distrital y regional de acuerdo con la misionalidad de cada entidad.

El programa “Más Cultura Local 2024” incluirá el desarrollo, ejecución y seguimiento de los siguientes componentes. Componente A: Incluye el fortalecimiento y acompañamiento técnico y metodológico para la ejecución de iniciativas ciudadanas en tres líneas de participación: a) aquellas priorizadas mediante presupuestos participativos, b) las concertadas con comunidades étnicas y grupos de interés de los territorios y c) los acuerdos locales. Así mismo, se incorpora nuevamente el acompañamiento de personas de pertenencia étnica para el apoyo en la comprensión de los procesos de identidad, dignificación, lingüística y vida cultural a desarrollarse en los procesos del componente en mención. Componente B: tiene como objetivo contribuir a la ampliación, dinamización y desarrollo del ecosistema cultural y creativo de Bogotá D.C., mediante el fortalecimiento y acompañamiento de los agentes en los territorios de la ciudad, articulando los planes de desarrollo locales con el proceso misional de fomento a partir de la asesoría y acompañamiento de las entidades del sector cultura.

- Meta: Realizar 4 eventos de promoción de actividades culturales

La ejecución del proyecto 2078, le aportará a la meta de realizar 4 eventos de promoción cultural para la vigencia 2024, beneficiando especialmente a artistas locales, a la mesa indígena y afro, a emprendimientos de la economía de la localidad.

Entre los objetivos del sector cultura asociados a la inversión local se encuentran:

- Fomentar las prácticas culturales, artísticas, del patrimonio, recreación, deporte y actividad física por los habitantes del Distrito Capital.
- Promover la participación de los agentes culturales, recreativos y deportivos a través de espacios para la concertación.
- Mantener una oferta cultural, recreativa y para el sano esparcimiento de manera equitativa, incluyente y permanente.

Que, conforme a esto, se realizaran los siguientes festivales:

- **Componente 1 indígenas conmemorar el día internacional de los pueblos indígenas en la localidad de Teusaquillo. (37043) iniciativa presupuestos participativos.**

El Encuentro de Pueblos tiene como objetivo fortalecer la identidad cultural de los pueblos indígenas de Teusaquillo a través de encuentros y actividades que promuevan la visibilidad, el diálogo y la preservación de sus saberes ancestrales. Se llevarán a cabo un encuentro general y diez encuentros internos, incluyendo un encuentro de mujeres y uno para integrantes de la Mesa Indígena de Teusaquillo, en el marco del proyecto de inversión 2078. Este proyecto, en un contexto urbano que presenta desafíos para la conservación de tradiciones, busca fomentar el respeto y la transmisión del patrimonio intangible indígena. A través de la participación de sabedores, líderes y moderadores, se articula un esfuerzo colectivo para reconfigurar el tejido social y reafirmar la presencia de la cultura

indígena en la ciudad, garantizando la planificación, ejecución y socialización efectiva de las actividades en integración con la comunidad.

- **Componente 2. afros feria de emprendedores iré arikú de Teusaquillo (37041) iniciativa presupuestos participativos**

Por medio de esta iniciativa se espera promover actividades artísticas y culturales que visibilicen formas, saberes, y prácticas de la comunidad Negra Afrocolombiana de la Localidad de Teusaquillo y su divulgación para la ciudadanía en general, fomentando apropiación y respeto por las mismas mediante una feria durante la realización de un mural conmemorativo a la memoria afro.

- **Componente 3. barras mi Teusaquillo (33533) iniciativa presupuestos participativos**

Por medio de esta iniciativa se busca el fortalecimiento comunitario a través de la promoción de expresiones culturales y actividades artísticas locales. Particularmente, se propone realizar un evento que convoque a artistas locales especialistas en grafiti, batucadas, muralismo, urbanismo táctico, murgas, artes circenses y demás actividades que resalten la riqueza artística de nuestra localidad.

- **Componente 4. culturas alternativas decreto 004 2023**

Por medio de este componente se espera desarrollar actividades de culturas alternativas con el fin de fomentar el arte y la cultura en la localidad de Teusaquillo, como herramienta de transformación social y desarrollo humano a partir de la participación y vinculación ciudadana a través de eventos de culturas alternativas como Teatro, Circo, Hip-Hop y grafiti.

Ahora bien, en la ejecución del proyecto 2078 denominado “Teusaquillo promotora del arte la cultura y el patrimonio”, con la realización de 4 eventos de actividades culturales para la vigencia 2024 se espera atender con la prestación del servicio logístico para fortalecer la interacción con la comunidad, y la presentación y ejecución de los proyectos destinados a subsanar y solventar las necesidades de la comunidad de Teusaquillo con la primicia aportar al crecimiento económico, cultural, social y artístico de la localidad.

PROYECTO 2090-TEUSAQUILLO LOCALIDAD EMPRENDEDORA E INNOVADORA

- **Meta: Financiar 9 Proyectos Del Sector Cultural Y Creativo.**

Este proyecto busca fortalecer los procesos productivos creación, producción, comercialización/distribución y circulación/exhibición de los agentes que desarrollan actividades en los campos relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio en las localidad de Teusaquillo, además de reactivar la economía local en las actividades del campo cultural, promover estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio, con el propósito de estimular las dinámicas de creación, acceso y consumo de bienes y servicios en la localidad, y fortalecer las

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



competencias emprendedoras y empresariales de las microempresas y agrupaciones del campo cultural por medio de un programa de formación.

Durante la vigencia 2024, el Proyecto tiene como meta, financiar 9 proyectos del sector cultural y creativo, avanzando hacia el objetivo del Plan de Desarrollo Local de Teusaquillo 2021-2024 “Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para La Bogotá Del Siglo XXI”. La intención es consolidar y expandir los logros alcanzados previamente con un enfoque integral y más inclusivo, para lograrlo, se han formulado diversas actividades como talleres de formación y eventos abiertos al público general, además de acciones específicas para la comunidad NARP y la Mesa Indígena de Teusaquillo (MIT); estas iniciativas fueron diseñadas en colaboración con los Constructores Locales.

Las iniciativas son las siguientes:

- **30561 FESTIVAL EL HECHO:** Tiene por objetivo fomentar y reconocer el ecosistema cultural y artístico de la localidad de Teusaquillo, mediante la creación de espacios para la presentación, experimentación y comercialización de diferentes formas y visiones artísticas, promoviendo la interacción entre artistas emergentes y consolidados; así como incentivar el emprendimiento cultural y económico en la localidad.
- **30870 VIVE LOS EMPRENDIMIENTOS CULTURALES Y CREATIVOS DE TEUSAQUILLO:** Tiene por objetivo fomentar y fortalecer el ecosistema emprendedor cultural y creativo de la localidad de Teusaquillo, Bogotá, a través de la realización de una feria de emprendimientos, la cual brindará un espacio de visibilidad, promoción y comercialización para los emprendimientos que hayan participado en el taller "Semillas de Cultura. Sembrando paz, arte y cultura", en el marco del Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Teusaquillo.
- **35027 VITRINA CULTURAL DE TEUSAQUILLO:** Tiene por objetivo fomentar la creación de una vitrina cultural virtual que consolide e impulse a la visualización de emprendimientos, agentes y servicios artísticos y culturales de la localidad de Teusaquillo. Para esto se cualificarán a emprendedores del sector cultural y artístico en el uso de herramientas tecnológicas e impulso de marca. La circulación de los emprendimientos será por medio de plataformas digitales y ferias en espacios estratégicos de la localidad. Dependiendo del área de cada emprendimiento se tendrán acompañamientos técnicos en sus disciplinas.
- **35212 BRILLARTE: FINANCIA TU PROYECTO CULTURAL Y CREATIVO:** Tiene por objetivo fomentar y fortalecer los procesos productivos creación, producción, comercialización/distribución y circulación/exhibición de los agentes que desarrollan actividades en los campos relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio en la localidad de Teusaquillo.
- **35323 CONEXIONES CREATIVAS EL FESTIVAL DE ARTE Y EMPRENDIMIENTO UNIENDO PASIONES Y NEGOCIOS EN TEUSAQUILLO:** Tiene por objetivo fomentar y fortalecer los procesos productivos y creativos de artistas y agentes culturales de la localidad de Teusaquillo mediante el desarrollo de capacidades para la circulación y comercialización de sus productos

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



y servicios artísticos, promoviendo conocimientos y acciones que potencien la economía creativa y aumenten la visibilidad de la oferta cultural local.

- 35827 HABILIDADES EMPRENDEDORAS A TRAVÉS DE PAUSAS CREATIVAS EN TEUSAQUILLO: Tiene por objetivo fomentar y fortalecer los procesos productivos creación, producción, comercialización/distribución y circulación/exhibición de los agentes que desarrollan actividades en los campos relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio en la localidad de Teusaquillo, a través de Incentivos económicos.
- 37039 JÓVENES CREANDO CULTURA: El proyecto tiene por objetivo fomentar “LAB.JOV Jóvenes Creando Cultura” tiene como objetivo promover el desarrollo y la sostenibilidad de emprendimientos juveniles en el sector cultural y creativo de la localidad de Teusaquillo, proporcionando insumos, capacitación en áreas clave y generando espacios de visibilidad y comercialización.
- 37040 DIPLOMADO AFRO: Tiene por objetivo fomentar y promover y visibilizar diálogos culturales e interculturales que salvaguarden la memoria ancestral, las prácticas y saberes de la Comunidad Negra Afrocolombiana y las principales problemáticas que actualmente atraviesan estas comunidades, generando herramientas teóricas conceptuales y prácticas en la comunidad que permitan escenarios de debate y enunciación propios de la Comunidad Negra Afrocolombiana de la Localidad de Teusaquillo sobre la etnoeducación, la interculturalidad, el respeto por la diferencia, la lucha contra el racismo, los derechos de las mujeres negras y diversidad.
- 37042 FOGÓN DE LA PALABRA: Tiene por objetivo fomentar y promover la participación de los pueblos indígenas que pertenecen a la Mesa Indígena de Teusaquillo (MIT) en los espacios públicos de la Localidad, desarrollando actividades que permitan la transmisión, preservación de sus saberes ancestrales y la economía propia de los pueblos indígenas.

PROYECTO 2109-TEUSAQUILLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA VINCULAR MUJERES CUIDADORAS A ESTRATEGIAS DEL CUIDADO

- Meta: Vincular 430 cuidadoras a estrategias de cuidado

Busca Implementar estrategias que promuevan el ejercicio de derechos por parte de las mujeres cuidadoras en su diversidad contribuyendo a su bienestar físico, emocional, mental y a su autonomía mediante el desarrollo, fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias complementando los servicios y atenciones de la Manzana del cuidado y su rango de impacto.

Ahora bien, las actividades implementadas durante esta vigencia incluyeron escenarios de respiro, encuentros deportivos, actividades culturales, espacios de relajación, talleres de autocuidado, y atención psicosocial. Asimismo, se ofrecieron espacios de orientación socio-jurídica y actividades específicas para mujeres de la comunidad NARP y mujeres indígenas, con un enfoque en la medicina ancestral y el buen vivir.

En este sentido, se realizaron actividades de respiro centradas en yoga y meditación, dirigidas a las mujeres cuidadoras priorizadas por la brigada de Cuidadoras, además, las cuidadoras participaron en una amplia gama de actividades que incluyeron talleres socio jurídicos, musicoterapia, visitas a humedales, al jardín botánico, sesiones de teatro, sauna, piscina y danza folclórica.





PROYECTO 2160. JÓVENES CON FUTURO

- Meta: Beneficiar 17 Personas Con Apoyo Para La Educación Superior
- Meta: Beneficiar 17 Estudiantes De Programas De Educación Superior Con Apoyo De Sostenimiento Para La Permanencia

Con el objetivo de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Distrital denominado “Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para La Bogotá Del Siglo XXI, 2021-2024”, el cual se aprobó mediante el Acuerdo Distrital 761 de 2020, estará enfocado en fortalecer el tejido social, ambiental y económico a través del PROYECTO DE INVERSIÓN 7807, “Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postsecundaria en Bogotá D.C”. El proyecto busca satisfacer una necesidad latente que afecta a la población de la localidad, especialmente a los y las egresadas de educación media que consiste en las restricciones en el acceso y la permanencia a la educación superior; a continuación, se mencionan las problemáticas más relevantes de la Localidad de Teusaquillo.

Que, conforme a esto, el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, firmo el convenio 426 de 2024 con ATENEA, con el cual se busca “AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS, CON EL FIN DE EJECUTAR EL PROGRAMA "JÓVENES A LA E" CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO, FACILITANDO EL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LAS Y LOS JÓVENES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.”. Con este, se busca beneficiar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad con acceso a la educación superior y el sostenimiento de los mismos para que no deserten de su formación académica.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



PROPÓSITO 2. CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Se generó un proceso de contratación donde se incluyó a los 3 proyectos: Proyecto 2116 – Teusaquillo se embellece para los ciudadanos, PROYECTO 2120-Teusaquillo recupera ecosistemas y PROYECTO 2087-Teusaquillo adelante con la agricultura urbana.

Para esto, se firmó el convenio interadministrativo con Aguas de Bogotá No 383-2024, con el cual se busca: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar actividades de intervención física y social en agricultura urbana, jardinería y restauración ecológica de estructura ecológica principal y ecosistemas estratégicos en la localidad de Teusaquillo, incluidas en el Plan De Desarrollo Local 2021 - 2024.”

PROYECTO 2116-TEUSAQUILLO SE EMBELLECE PARA LOS CIUDADANOS

- Metas: Implementar 2 Acciones De Fomento Para La Agricultura Urbana

Proyecto 2116 – Teusaquillo se embellece para los ciudadanos, cuya meta para la vigencia 2024 de intervenir 1115 metros de jardinería y coberturas verdes. Este proyecto busca transformar el territorio con la participación ciudadana mediante el mantenimiento de jardinería y coberturas verdes.

Dado que estos tres proyectos comparten objetivos comunes en torno a la sostenibilidad y la mejora del medio ambiente en la localidad, se justifica la necesidad de realizar un convenio/contrato interadministrativo con una entidad del distrito para aunar esfuerzos y optimizar recursos, logrando una ejecución más eficiente y coordinada de las actividades. Este convenio/contrato interadministrativo permitirá integrar capacidades técnicas y operativas para intervenir en la agricultura urbana, la restauración ecológica y el embellecimiento de las áreas verdes, asegurando el cumplimiento de las metas establecidas y maximizando el impacto positivo en el entorno y la calidad de vida de los ciudadanos.





PROYECTO 2120-Teusaquillo recupera ecosistemas

- Metas: Intervenir 1 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.
- **Proyecto 2120 – Teusaquillo recupera ecosistemas**, cuya meta para la vigencia 2024 es la de “Intervenir 1 hectárea con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica”. Este proyecto busca realizar acciones para la recuperación de ecosistemas de valor ambiental y que han sido afectadas por acciones antrópicas, mediante la intervención con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica de la localidad de Teusaquillo.

PROYECTO 2087-Teusaquillo adelante con la agricultura urbana

- Metas: Implementar 1 acción de fomento para la agricultura urbana.
- **Proyecto 2087 – Teusaquillo adelante con la agricultura urbana**, pretende implementar 1 acción de fomento para la agricultura urbana. Conforme a lo anterior, en el marco de la propuesta ganadora en los presupuestos participativos vigencia 2023, identificada bajo el código 32130, y titulada “*Por nuestra comunidad huertera y sembradora*”, se tiene como objetivo principal “Desarrollar un proyecto que fortalezca y formalice los procesos de agricultura urbana en la localidad de Teusaquillo, para el fomento de una alimentación sana y la construcción de tejido social mediante el trabajo institucional y comunitario”.

PROYECTO 2125: TEUSAQUILLO SE PREVIENE Y SE PREPARA PARA LAS EMERGENCIAS

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999





- Meta: Realizar 1 Intervención Para La Reducción Del Riesgo Y Adaptación Al Cambio Climático.

Se busca con la ejecución del mismo, mitigar y prevenir la afectación, daño o pérdida de vidas, el ambiente, bienes, infraestructura y patrimonio en la localidad mediante la implementación de capacitaciones y sensibilizaciones en primeros auxilios y formación de primer respondiente. Estas acciones se enfocan en fortalecer las capacidades de la comunidad para responder eficientemente ante emergencias, promoviendo la prevención, reducción del riesgo y adaptación al cambio climático, asegurando la protección integral de la localidad.

El mismo tiene 4 grandes componentes:

1. Primer Respondiente:

Objetivo: Dotar a los participantes de las habilidades necesarias para actuar de manera inmediata en situaciones de emergencia, antes de la llegada de equipos especializados.

2. Primeros Auxilios:

Objetivo: Capacitar a los participantes en la provisión de primeros auxilios básicos y soporte vital en situaciones críticas.

3. Inundaciones: Preparación y Respuesta

Objetivo: Preparar a los participantes para responder eficazmente ante emergencias causadas por inundaciones, aplicando medidas preventivas y de respuesta rápida.

4. Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres

Objetivo: Proporcionar una comprensión profunda del marco normativo en la gestión de riesgos y desastres, aplicando sus principios para reducir vulnerabilidades.

PROYECTO. 2139 TEUSAQUILLO CON PARQUES PARA DISFRUTAR.

Meta: Intervenir 4 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.

En la vigencia 2024 se crearon espacios públicos ambientalmente sostenibles, óptimos, estéticos y de calidad, con equipamientos y zonas verdes adecuadas para el disfrute de la ciudadanía con el fin de promover la recreación, el deporte y el aprovechamiento de estos parques por parte de los habitantes de la localidad, siendo estos los puntos que están siendo intervenidos:

NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE
PARQUE ARMENIA	ENTRE CARRERA 16 Y CALLE 16 CON 28A	Ejecución física
PARQUE FUTURA	ENTRE CARRERA 32 A Y 33 ENTRE CALLE 25B 26	Ejecución física
PARQUE RAFAEL NUÑEZ	ENTRE CALLE 44 C Y 44D CON AV CARRERA 50	Ejecución física
PARQUE SALITRE ORIENTAL	ENTRE CALLE 22 Y 22A ENTRE CARRERA 52 Y 50	Ejecución física

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*





PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

PROYECTO 2167- TEUSAQUILLO LOCALIDAD ACCESIBLE Y JUSTA

- Metas: Atender 250 Personas En Estrategias De Acceso A La Justicia Integral En La Ciudad

En la vigencia 2024, este proyecto atendió a 350 personas con la implementación de estrategias para el acceso a la justicia integral por parte de los habitantes de la localidad. Se fortaleció los canales de acceso a la justicia con un enfoque diferencial, étnico y de género para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes para fortalecer la convivencia ciudadana desde la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia, se aportó sensibilización para la democratización del derecho a la justicia beneficiando personas que visiten o residan en esta localidad. Se facilitó el acceso a la justicia de forma integral, con enfoque de género, y promoviendo cultura ciudadana para la disminución de los conflictos.

PROYECTO 2152-UN NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA EL ESPACIO PÚBLICO LOCAL

- Metas: Realizar 1 Acuerdo Para El Uso Del Espacio Público Con Fines Culturales, Deportivos, Recreacionales O De Mercados Temporales.

Se busca con el mismo, establecer un acuerdo integral de uso del espacio público en áreas con presencia de barrismo social para promover el disfrute del espacio mediante actividades deportivas, culturales y económicas, considerando la articulación de las dinámicas económicas y comerciales, la gestión de residuos sólidos y la promoción del arte urbano

El mismo se ejecutará con la ciudadanía vinculada a organizaciones sociales de barras futboleras populares y tradicionales con presencia en la localidad de Teusaquillo, e instancias informales constituidas con ocasión del fútbol en donde participen las organizaciones sociales que hacen presencia en los cuatro (4) lugares a impactar con el proyecto. Mujeres, hombres, identidades no binarias, niños, niñas adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, y en general población que integre la red comercial y económica ubicada en los puntos que especifica la localización del anexo técnico del proceso contractual.

PROYECTO 2162- TEUSAQUILLO LOCALIDAD SEGURA PARA LAS MUJERES

- Metas: Vincular 1600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

Para continuar abordando dichas necesidades, para la vigencia 2024 se avanza en la formulación del proyecto 2162 “Prevención de violencias contra las mujeres y del feminicidio”, desde la alcaldía local de Teusaquillo, con la iniciativa 37051 priorizada en el proceso de Presupuestos Participativos 2023-2024 y que busca prevenir los diferentes tipos de violencias y feminicidio en contra de las mujeres, a través de procesos de sensibilización, actividades psicosociales y acciones en territorio, generando capacidades de autocuidado, construcción de redes de apoyo, herramientas de prevención y atención oportuna, que fortalezcan y promuevan un territorio libre de violencias.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



Para el 2024, el proyecto busca avanzar en el reconocimiento y la apropiación de los derechos a una vida libre de violencias y a una cultura libre de sexismos por parte de la comunidad de Teusaquillo, generar conversaciones alrededor de la corresponsabilidad social, comunitaria e institucional para la eliminación de las violencias contras las mujeres y NNA y la construcción de una sociedad menos machista, incentivar escenarios de participación ciudadana que busquen la superación de estereotipos culturales sexistas y promuevan el derecho de las niñas y las mujeres a una vida libre de violencia, promover acciones de reconocimiento de las violencias contra las comunidades negras y pueblos indígenas y sus ejercicios colectivos para la eliminación de las VBG y el feminicidio.

Adicional a esto, en el marco del CONPES 14 de 2020, donde se expide la “POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO 2020-2030” para la ciudad de Bogotá, el proyecto busca fortalecer entre otros los principales avances de esta política, tales como: i) el reconocimiento institucional y normativo sobre los derechos de las mujeres; ii) su construcción colectiva y participativa, que recoge las voces y demandas de las mujeres que habitan Bogotá en sus diferencias y diversidades; iii) la participación gradual de los diferentes sectores de la administración Distrital en su implementación; y, iv) la priorización e incorporación de acciones con enfoque de género en diferentes instrumentos de planeación del Gobierno Distrital. Esto último realizando de manera correlativa a través de procesos de sensibilización y formación sobre la política y sus enfoques para transformar la institucionalidad en pro de la garantía de los derechos de las mujeres y para contribuir a la implementación de acciones afirmativas para combatir la discriminación contra las mujeres.

PROYECTO 2140- EN TEUSAQUILLO CONSTRUIMOS UN TERRITORIO DE PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN

- Metas: Vincular 500 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.

Para la ejecución del proyecto 2140 “En Teusaquillo construimos un territorio de paz, memoria y reconciliación”, se espera atender con la prestación del servicio logístico, todas aquellas actividades, eventos, foros, encuentros, reuniones, ferias, actividades educativas y demás; que sean necesarios para fortalecer la interacción con la comunidad, y la presentación y ejecución de los proyectos destinados a subsanar y solventar las necesidades de la comunidad de la localidad con la primicia aportar al crecimiento económico, cultural, social y artístico de la localidad. Procesos sociales en los cuales están incluidos la Mesa de Afrodescendientes, Mesa de Víctimas, la Mesa Indígena y los Medios Comunitarios, buscando como siempre, fortalecer la prestación de los servicios por parte del Fondo y aunar esfuerzos con las diferentes comunidades de la localidad, para generar un impacto positivo con los mismos.

La ejecución del proyecto le aportará a promover acciones y espacios de reparación integral a víctimas del conflicto armado en Teusaquillo; generar acciones de construcción de memoria, paz y reconciliación realizar procesos de formación y replicas dirigidos a la población víctima del conflicto armado y mesa de víctimas de la localidad de Teusaquillo que promuevan el fortalecimiento de capacidades en pro de la construcción de ciudadanía y el empoderamiento como ciudadanos



poseedores de derechos y deberes para la formación de formadores.; realizar procesos de formación y replicas dirigidos a la población víctima del conflicto armado y mesa de víctimas de la Localidad de Teusaquillo que promuevan el fortalecimiento de capacidades en pro de la construcción de ciudadanía y el empoderamiento como ciudadanos poseedores de derechos y deberes para la formación de formadores.

PROYECTO 2148-TEUSAQUILLO UNA LOCALIDAD PARA LA PAZ, LA CONCERTACIÓN Y EL CUIDADO.

- Metas: Suministrar 1 dotación logística a organismos de seguridad.
- Metas: Suministrar 1 dotación tecnológica a organismos de seguridad.

Teniendo en cuenta los aspectos que se han señalado con respecto del fortalecimiento de la gestión de los organismos de seguridad en la localidad como condición para ampliar los vínculos de confianza y la interlocución con la comunidad, logrando que se fortalezca la garantía de la seguridad y la convivencia en la Localidad de Teusaquillo; por consiguiente, se hace necesario dar cumplimiento a las necesidades que se han identificado por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG) desde la parte del área de Telemática y del área de Logística, para la estación de Policía de Teusaquillo, en acompañamiento desde la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para que este organismo de seguridad puede contar con la totalidad de elementos y así pueda ejecutar sus funciones dentro de la localidad y que pueda responder de manera oportuna a las necesidades de la comunidad de acuerdo a su misionalidad.

En tal medida, se ha contemplado dos metas para el cumplimiento del programa Plataforma Institucional para la Seguridad y Justicia del Plan de Desarrollo Local, incorporando los componentes de gasto “suministro de dotación tecnológica a los organismos de seguridad” y “suministro de dotación logística a los organismos de seguridad”, estableciendo con ello la oportunidad para que estos puedan implementar procesos más oportunos y efectivos en las dimensiones de prevención y actuación frente a la delincuencia e inseguridad que se ha presentado en la localidad.

Como resultado de lo anterior, además del mejoramiento de la confianza de la ciudadanía en la institucionalidad, también se espera incidir en la ocurrencia de una mayor apropiación territorial, organización comunitaria y recuperación del espacio público como escenario por excelencia del encuentro y diálogo ciudadano, reconociendo en ello una de las mayores potencialidades de Teusaquillo, con lo que, a su vez, se fortalece indirectamente el vínculo de corresponsabilidad que compete a la ciudadanía el tema de seguridad y convivencia.

Es por esto que, a la MEBOG, se le realizará la dotación para dos grandes componentes, el primero, logístico, el cual consta de dotación mobiliaria; y uno segundo, tecnológico, el cual consta de dotación tecnológica y de capacidad instalada.





PROPÓSITO 4. HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

PROYECTO 2154- TEUSAQUILLO MEJOR CON MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO

Metas:

- Intervenir 4,11 Kilómetro-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.
- Intervenir 1300 Metros Cuadrados De Elementos Del Sistema De Espacio Público Peatonal) Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.
- Intervenir 1300 Metros Cuadrados De Puentes Vehiculares Y/O Peatonales De Escala Local Sobre Cuerpos De Agua Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.
- Intervenir 2900 Metros Lineales De Ciclo-Infraestructura Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.

El proceso que se adelantó incluía actividades generales como, Diagnóstico, Estudios y diseños, Mantenimiento periódico, Rehabilitación, Reconstrucción, de malla vial, Intervención de espacio público (andenes, pasos peatonales), Reparaciones puntuales, rehabilitación de Ciclo infraestructura y conservación de puentes peatonales y/o vehiculares que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre los cuerpos de agua, Realización de las labores Ambientales, Seguridad y Salud en Trabajo y Gestión Social. Diseño e Implementación de señalización y demarcación de los tramos intervenidos, Ejecución de las labores de Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos Utilización de materiales provenientes del aprovechamiento de neumáticos usados o llantas no conforme – GCR -, en las actividades de pavimento asfáltico, Utilización de elementos reciclados provenientes de los Centros de Tratamiento y/o Aprovechamiento de RCD (Residuos de la Construcción y Demolición) legalmente constituidos y/o la reutilización de los generados por las etapas constructivas y de desmantelamiento Recopilación de información para la actualización de la base de datos del inventario de la malla vial y espacio público, según disposiciones del FDLT.

Los espacios identificados para impactar de malla vial con el mismo son los siguientes:

CÓDIGO	ETIQUETA VIAL / PUENTE	ETAPA DE AVANCE
13001165	KR 27 CL 50 CL 51	Ejecución física
13000284	KR 47 CL 58A CL 59	Ejecución física
13000343	KR 47 CL 58 CL 58A	Ejecución física
13000476	KRA 36A CL 57A CL 57B	Ejecución física
13000875	CL 53B KR 27 TV 27A	Ejecución física
13000864	CL 53A KR 35 KR 36	Ejecución física
13000336	DG 61B KR 19A KR 20	Ejecución física

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*





PROPÓSITO 5: CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSISTENTE.

PROYECTO: 2158- TEUSAQUILLO, UN NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN

Metas: Fortalecer 27 Organizaciones E Instancias De Participación Por Medio De Actividades Que Mejoren De Manera Sustancial Su Estructura Organizativa

Este proyecto de inversión social se enfoca en dotar a las instancias de participación ciudadana y organizaciones sociales de Teusaquillo con elementos tecnológicos, mobiliario, insumos de oficina, construcción, jardinería entre otros. Su justificación radica en la necesidad de fortalecer la participación ciudadana como herramienta clave para el desarrollo local.

Teniendo en cuenta este contexto, se establece la necesidad de atender la necesidad urgente de promover la participación ciudadana como un pilar fundamental para el desarrollo local. Es prioritario brindar garantías de funcionamiento a las organizaciones sociales y a las instancias de participación ciudadana mediante la dotación de recursos y elementos que les permitan operar de manera eficiente y sostenible. Esto no solo fortalecerá los procesos de las organizaciones, sino que también generará confianza en la comunidad al satisfacer las necesidades estructurales de participación e incidencia en el territorio.

Dado el contexto particular de Teusaquillo, es esencial reconocer el rol de las organizaciones locales en los procesos de toma de decisiones. Fortalecer la interlocución entre la Administración local y estos actores permite que sus intereses y necesidades sean considerados en las acciones que se emprendan, el apoyo a las organizaciones, no solo desde un punto de vista logístico, sino también estratégico, ya que impulsa su capacidad para incidir en la planificación y ejecución de políticas públicas locales.

A continuación, las iniciativas a dotar como resultado del proceso de presupuestos participativos 2023:

No	Organización Social o Instancia de Participación	Número de iniciativa
1	Mesa Indígena	36207
2	Consejo Local de Vendedores	35454
3	Teatro Barajas	35610

E igualmente, se dotarán 24 instancias de participación presentes dentro de la localidad.

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2024, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999





representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciales y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones.

Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.

Entre los principales logros que se pueden identificar en la georeferenciación de los proyectos que se ejecutaron o se están ejecutando en la vigencia 2024, podremos establecer que de las 6 UPZ de la localidad, 5 están siendo impactadas con alguno de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, esto que nos quiere decir, que los proyectos están impactando y fortaleciendo la presencia institucional a lo largo y ancho de la misma, está es la distribución con respecto a lo que se muestra en las gráficas:

Educación: UPZ GALERIAS

Ambiente: UPZ TEUSAQUILLO Y UPZ QUINTA PAREDES

Cultura, Recreación y Deporte: UPZ CIUDAD SALITRE ORIENTAL Y UPZ QUINTA PAREDES

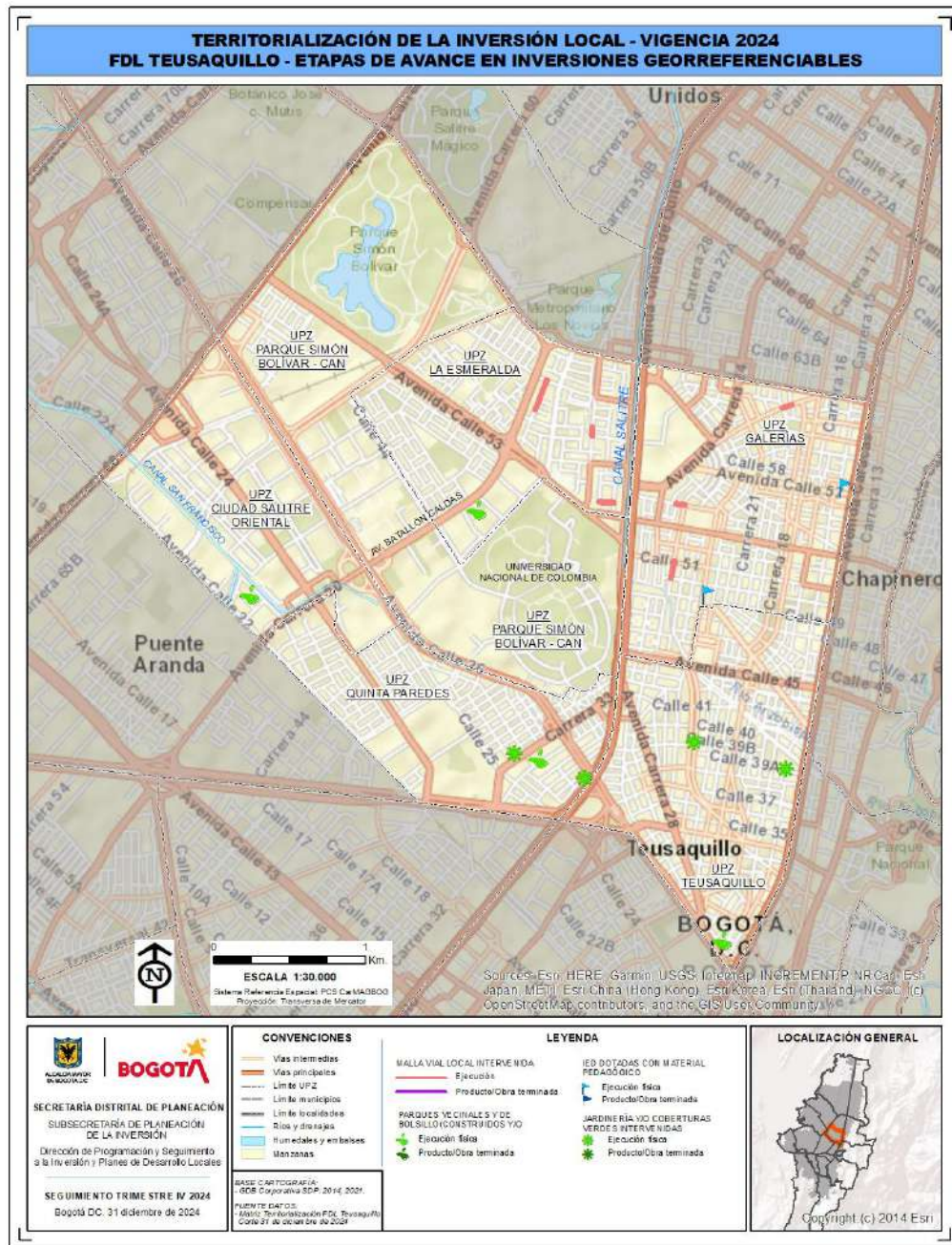
Movilidad: UPZ GALERIAS Y UPZ LA ESMERALDA

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Teusaquillo

Mapa



Fuente: SDP territorialización MUSI 2024

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
 Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



Educación

Tabla No. 9. Territorialización Educación

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
13	2157	IED con dotación pedagógica	Colegio Manuela Beltrán	Calle 58 # 13-80	Ejecución física	NO
13	2157	IED con dotación pedagógica	Colegio Técnico Palermo	Cra. 23 # 49-37	Ejecución física	NO

Fuente: Territorialización MUSI 2024

Ambiente

Tabla No. 10. Territorialización Ambiente

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
13	2116	Jardines y/o coberturas verdes intervenidas	Galería Feminista	KR 31 25C 98	Ejecución física	NO
13	2116	Jardines y/o coberturas verdes intervenidas	Separador vial carrera 3	KR 33 25 01	Ejecución física	NO
13	2116	Jardines y/o coberturas verdes intervenidas	Park Way	KR 25 43 98	Ejecución física	NO
13	2116	Jardines y/o coberturas verdes intervenidas	Parque la Magdalena	KR 15 BIS 39A 08	Ejecución física	NO

Fuente: Territorialización MUSI 2024

Cultura, recreación y deporte

Tabla No. 11. Territorialización Cultura

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
13	2139	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	PARQUE ARMENIA	ENTRE CARRERA 16 Y CALLE 16 CON 28A	Ejecución física	NO
13	2139	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	PARQUE FUTURA	ENTRE CARRERA 32 A Y 33 ENTRE CALLE 25B 26	Ejecución física	NO
13	2139	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	PARQUE RAFAEL NUÑEZ	ENTRE CALLE 44 C Y 44D CON AV CARRERA 50	Ejecución física	NO
13	2139	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	PARQUE SALITRE ORIENTAL	ENTRE CALLE 22 Y 22A ENTRE CARRERA 52 Y 50	Ejecución física	NO

Fuente: Territorialización MUSI 2024

Movilidad

Tabla No. 12. Territorialización Movilidad

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV IDU / PK_ID_Puente	SEGMENTO VIAL / PUENTE	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
13	2154	Malla vial local y/o intermedia intervenida	CIV-IDU	KR 27 CL 50 CL 51	Ejecución física	NO
13	2154	Malla vial local y/o intermedia intervenida	CIV-IDU	KR 47 CL 58A CL 59	Ejecución física	NO
13	2154	Malla vial local y/o intermedia intervenida	CIV-IDU	KR 47 CL 58 CL 58A	Ejecución física	NO
13	2154	Malla vial local y/o intermedia intervenida	CIV-IDU	KRA 36A CL 57A CL 57B	Ejecución física	NO
13	2154	Malla vial local y/o intermedia intervenida	CIV-IDU	CL 53B KR 27 TV 27A	Ejecución física	NO
13	2154	Malla vial local y/o intermedia intervenida	CIV-IDU	CL 53A KR 35 KR 36	Ejecución física	NO
13	2154	Malla vial local y/o intermedia intervenida	CIV-IDU	DG 61B KR 19A KR 20	Ejecución física	NO

Fuente: Territorialización MUSI 2024

6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

A través del proceso de 'Presupuestos Participativos', la Secretaría Distrital de Gobierno implementa la estrategia de Constructores Locales, brindando a los ciudadanos la oportunidad de participar activamente en la toma de decisiones relacionadas con la asignación de recursos financieros del presupuesto. La Alcaldía Local de Teusaquillo ha recibido reconocimiento a nivel distrital por destacarse como líder en la ejecución de propuestas. Con la ejecución de las iniciativas del 2021,

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*





ocupó uno de los primeros cuatro lugares, alcanzando el 100% de ejecución en el año 2022 y posicionándose actualmente en el segundo lugar para la vigencia 2023, con un porcentaje de ejecución del 100%. Igualmente, se ocupó el segundo lugar en ejecución para la vigencia 2023, con un 100% de ejecución de las iniciativas priorizadas en 2022.

Ahora bien, con respecto a las iniciativas priorizadas dentro de la vigencia 2023, pendientes a ejecutar en el 2024, este es el panorama actual:

1. MONTO ASIGNADO:

Año 2024 (PP VIGENCIA 2023)

Se debe tener en cuenta que, el valor asignado a cada propuesta todavía no se puede relacionar, esto debido a que la ejecución de estas hasta ahora empezará, y consecuente a esto, se podría modificar el presupuesto, igualmente, se debe tener en cuenta el talento humano para realizar la ejecución de las mismas.

Por consiguiente, se relaciona el dato del presupuesto asignado por proceso contractual:

ID	PROPUESTA	PROCESO SECOP	MONTO ASIGNADO
37039	Lab.Jov Jóvenes Creando Cultura	FDLT-SAMC-023-2024 (121433)	\$361.350.000
37040	Lab.Narp Festival Cultural de las Artes Negras de Teusaquillo		
37042	Lab.Indigena Fogón de la palabra		
35027	Vitrina cultural de Teusaquillo		
35245	Ven, fórmate en habilidades para que tu talento, emprendimiento o industria creativa sea rentable.		
35827	Habilidades emprendedoras a través de Pausas Creativas en Teusaquillo		
35212	BrillArte: Financia tu proyecto cultural y creativo		
30870	Vive los Emprendimientos Culturales y Creativos de Teusaquillo		
30561	FESTIVAL EL HECHO	FDLT-CDCIA-383-2024 (120876)	\$447.183.668
32130	Por nuestra comunidad huertera y sembradora de vida		
33533	Mi Teusaquillo	FDLT-SAMC-020-2024 (121289)	\$362.815.895
37041	Lab.Narp Feria de Emprendedores IRÉ AUWO de Teusaquillo		
37043	Lab.Indi Conmemorar el día internacional de los pueblos indigenas en la localidad de Teusaquillo		
37046	Lab.Civ Una Luz para la Familia		\$174.600.000

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



ID	PROPUESTA	PROCESO SECOP	MONTO ASIGNADO
37048	Lab.Civ Teusaquillo Abraza sus cuidadoras	FDLT-LP-017-2024 (121018)	\$133.890.000
37045	Lab.Civ El Relato desde las voces de los actores	FDLT-SAMC-021-2024	\$286.225.000
30071	Los mayores se comunican	FDLT-SASI-024-2024 (121421)	\$199.540.000
35610	¡Barajas es un buen vecino!		
36207	Teusaquillo Intercultural		
35454	Fortalecimiento al consejo local de vendedores		
30884	Parte y Pacte por Teusaquillo	FDLT-SAMC-022-2024 (121498)	\$309.562.189
37051	Lab.Civ Teusaquillo se las juega por las mujeres	FDLT-LP-017-2024 (121018)	\$216.050.000

2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Año 2024 (PP VIGENCIA 2023)

ID	PROPUESTA	MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO
37039	Lab.Jov Jóvenes Creando Cultura	Selección Abreviada Menor Cuantía	Prestación de Servicios
37040	Lab.Narp Festival Cultural de las Artes Negras de Teusaquillo		
37042	Lab.Indigena Fogón de la palabra		
35027	Vitrina cultural de Teusaquillo		
35245	Ven, fórmate en habilidades para que tu talento, emprendimiento o industria creativa sea rentable.		
35827	Habilidades emprendedoras a través de Pausas Creativas en Teusaquillo		
35212	BrillArte: Financia tu proyecto cultural y creativo		
30870	Vive los Emprendimientos Culturales y Creativos de Teusaquillo		
30561	FESTIVAL EL HECHO	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo
32130	Por nuestra comunidad huertera y sembradora de vida		
33533	Mi Teusaquillo	Selección Abreviada Menor Cuantía	Prestación de Servicios
37041	Lab.Narp Feria de Emprendedores IRÉ AUWO de Teusaquillo		
37043	Lab.Indi Conmemorar el día internacional de los pueblos indigenas en la localidad de Teusaquillo		

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



ID	PROPUESTA	MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO
37046	Lab.Civ Una Luz para la Familia	Selección Abreviada Menor Cuantía	Prestación de Servicios
37048	Lab.Civ Teusaquillo Abraza sus cuidadoras		Prestación de Servicios
37045	Lab.Civ El Relato desde las voces de los actores	Selección Abreviada Menor Cuantía	Prestación de Servicios
30071	Los mayores se comunican	Selección Abreviada de Subasta Inversa	Compraventa
35610	¡Barajas es un buen vecino!		
36207	Teusaquillo Intercultural		
35454	Fortalecimiento al consejo local de vendedores		
30884	Parte y Pacte por Teusaquillo	Selección Abreviada Menor Cuantía	Prestación de Servicios
37051	Lab.Civ Teusaquillo se las juega por las mujeres	Selección Abreviada Menor Cuantía	Prestación de Servicios

3. CONTRATISTA AL QUE SE LE ADJUDICO EL PROCESO:

Año 2024: A continuación, se presentan las 22 iniciativas para la vigencia 2024

ID	PROPUESTA	EJECUTOR/ ORGANIZACIÓN	No de CONTRATO
37039	Lab.Jov Jóvenes Creando Cultura	PRODEPORT	584-2024
37040	Lab.Narp Festival Cultural de las Artes Negras de Teusaquillo		
37042	Lab.Indigena Fogón de la palabra		
35027	Vitrina cultural de Teusaquillo		
35245	Ven, fórmate en habilidades para que tu talento, emprendimiento o industria creativa sea rentable.		
35827	Habilidades emprendedoras a través de Pausas Creativas en Teusaquillo		
35212	BrillArte: Financia tu proyecto cultural y creativo		
30870	Vive los Emprendimientos Culturales y Creativos de Teusaquillo		
30561	FESTIVAL EL HECHO		
32130	Por nuestra comunidad huertera y sembradora de vida	AGUAS DE BOGOTÁ	551-2024
33533	Mi Teusaquillo	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S	579-2024
37041	Lab.Narp Feria de Emprendedores IRÉ AUWO de Teusaquillo		

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



ID	PROPUESTA	EJECUTOR/ ORGANIZACIÓN	No de CONTRATO
37043	Lab.Indi Conmemorar el día internacional de los pueblos indígenas en la localidad de Teusaquillo		
37046	Lab.Civ Una Luz para la Familia	FUNDACIÓN UTEM	563-2024
37048	Lab.Civ Teusaquillo Abraza sus cuidadoras		
37045	Lab.Civ El Relato desde las voces de los actores	LOGISTICA Y GESTIÓN DE EVENTOS	580-2024
30071	Los mayores se comunican	INTEGRA COLOMBIA	596-2024
35610	¡Barajas es un buen vecino!		
36207	Teusaquillo Intercultural		
35454	Fortalecimiento al consejo local de vendedores		
30884	Parte y Pacte por Teusaquillo	INDUHOTEL	592-2024
37051	Lab.Civ Teusaquillo se las juega por las mujeres	FUNDACIÓN UTEM	563-2024

4. PROMOTOR DE CADA INICIATIVA

Año 2024: A continuación, se presentan los promotores de cada iniciativa:

ID PROPUESTA	NOMBRE PROPUESTA	PROMOTOR
37039	Lab.Jov Jóvenes Creando Cultura	Natalia Moreno
32130	Por nuestra comunidad huertera y sembradora de vida	Jonathan Martinez
35027	VITRINA CULTURAL DE TEUSAQUILLO	Waira Zamora
35245	VEN, FORMATE EN HABILIDADES PARA QUE TU TALENTO, EMPRENDIMIENTO O INDUSTRIA CREATIVA SEA RENTABLE.	NOHORA ALEXANDRA FONSECA
35827	Habilidades emprendedoras a través de Pausas Creativas en Teusaquillo	Ana Carolina / Corporación Pausa Creativa
35212	BrillArte: Financia tu proyecto cultural y creativo	Lida Zamudio
30870	Vive los Emprendimientos Culturales y Creativos de Teusaquillo	Omar Navarro
30561	FESTIVAL EL HECHO	DAVID ALBERTO OSORIO RUIZ
33533	Mi Teusaquillo	Jhon Solano
37045	Lab.Civ El Relato desde las voces de los actores	Fundación Universitaria Para el desarrollo Humano / Angela Linares

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



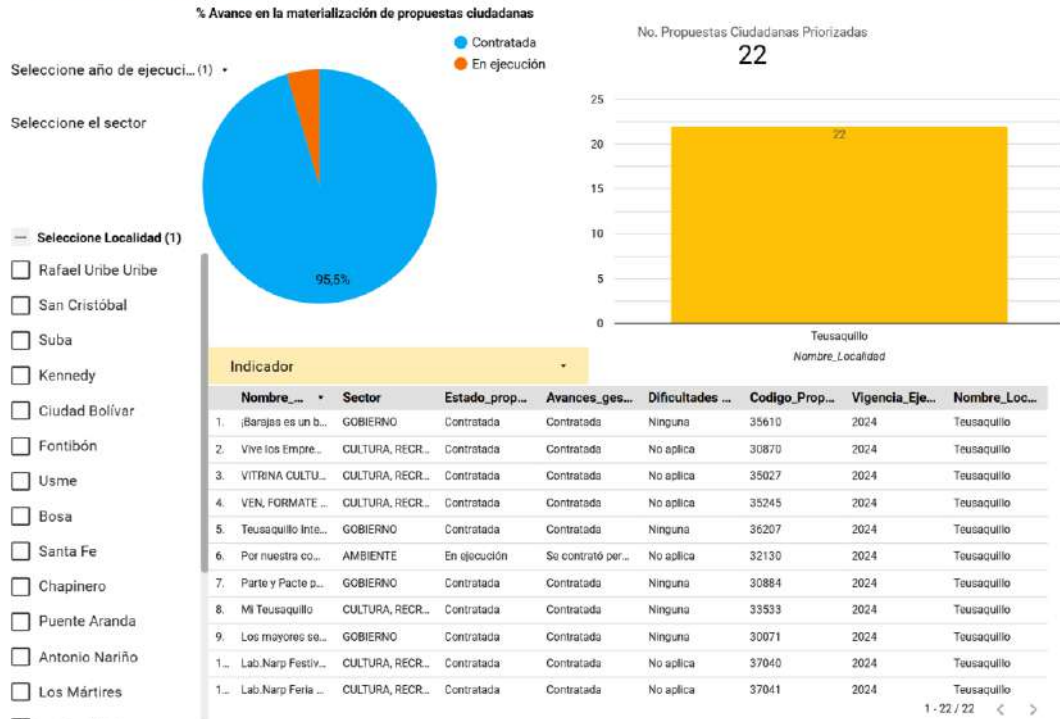
ID PROPUESTA	NOMBRE PROPUESTA	PROMOTOR
30071	Los mayores se comunican	Alberto Nieto
35610	¡Barajas es un buen vecino!	Camilo Cobos
36207	Teusaquillo Intercultural	Mesa indígena
35454	Fortalecimiento al consejo local de vendedores	Rafel Hernández
30884	Parte y Pacte por Teusaquillo	Jhon Solano
37046	Lab.Civ Una Luz para la Familia	Oscar Andrés Guzman / Angela Linares
37048	Lab.Civ Teusaquillo Abraza sus cuidadoras	Rosemary patricia Martínez Jiménez
37051	Lab.Civ Teusaquillo se las juega por las mujeres	Luz Mariana Barragán Camargo
37040	Lab.Narp Festival Cultural de las Artes Negras de Teusaquillo	Fanny Milena Quiñones Riascos
37041	Lab.Narp Feria de Emprendedores IRÉ AUWO de Teusaquillo	Fanny Milena Quiñones Riascos
37042	Lab.Indigena Fogón de la palabra	Mesa Indígena de Teusaquillo
37043	Lab.Indi Conmemorar el día internacional de los pueblos indígenas en la localidad de Teusaquillo	Mesa Indígena de Teusaquillo

Ahora bien, debemos tener en cuenta que, al adjudicar los procesos en el mes de diciembre de 2024, las iniciativas en estos momentos se encuentran en ejecución, por consiguiente, no se ha dado por finalizado su estado.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
Seguimiento implementación propuestas ciudadanas priorizadas
2021 -2024 (Corte 31 diciembre 2024)



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: Seguimiento Presupuestos Participativos-SDP

GANADORES PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

Este es el balance sobre el proceso de postulación, aprobación y votación de 'Presupuestos Participativos' para la vigencia 2024-2025.

Durante la edición de los Presupuestos Participativos 2024, se brindó acompañamiento a la comunidad en la formulación de sus iniciativas, tanto de manera individual como a través de diálogos focales. Estos espacios permitieron la construcción y co-creación colectiva de propuestas orientadas a fortalecer el tejido social y la cohesión comunitaria.

Como resultado, 3.995 ciudadanos participaron en la votación y priorizaron de aquellas iniciativas que consideraron la mejor apuesta de la Alcaldía para responder a las necesidades de la localidad. El tejido participativo se vio fortalecido por los ciudadanos que hicieron parte de este proceso de manera activa y que con sus ideas se construye una mejor localidad.

Iniciativas presentadas	Iniciativas aprobadas	Iniciativas Rechazadas
180	131	49

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
 Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



TIPO DE VOTACIÓN	VOTANTES	VOTOS
PRESENCIAL	1.475	8.725
PLATAFORMA	26	130
CORREO	2.184	10.920
TOTAL	3.955	19.775

Estas son las 67 iniciativas priorizadas, mediante la votación realizada:

Las siguientes son las priorizadas por diálogos diferenciales y diálogos generales

Meta del Plan de Desarrollo Local	Nombre de la propuesta ciudadana
Capacitar 800 personas en los campos deportivos o recreativos	DDifEtnico. Juegos tradicionales étnicos recreo deportivos
Capacitar 800 personas en los campos deportivos o recreativos	DDifEtnico. Recuperación y memoria del acervo cultural de la comunidad afro de Teusaquillo
Beneficiar 2000 ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente	DDifJuv. Acordes de resonancia popular
Capacitar 4000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	DDifJuv. Capacitación ambiental y residuos de instituciones educativas de Teusaquillo
Beneficiar 2000 ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente	DDifJuv. Estuespacio
Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	DDifJuv. Forja Teusaquillo
Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	DDifJuv. Fortalezcamos juntos
Beneficiar 2000 ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente	DDifJuv. Jóvenes guardianes de bienestar animal
Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	DDifJuv. Recreación y deporte juvenil
Capacitar 4000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	DDifJuv. Recuperación, reutilización y aglomeramiento de materiales textiles
Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	DDifJuv. Supervivencia y vida al aire libre al estilo Scaut
Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	DDifJuv. Torneo interlocal de aro indio en Teusaquillo
Dotar y/o acondicionar 1 casa LGBTI para la prestación de servicios sociales y estrategias dirigidas a personas de los sectores sociales LGBTI.	DDifLGBTIQ. Dotar casa LGBTI Sebastián Romero
Vincular 2000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	DDifMujer. Capacitar más Teusaquillo

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



Meta del Plan de Desarrollo Local	Nombre de la propuesta ciudadana
Vincular 2000 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	DDifMujer. Las mujeres en Teusaquillo construimos autonomía y ciudadanía
Vincular 3000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	DDifMujer. Teusaquillo diverso y sin violencia contra las mujeres
Operativizar 4 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en Servicios TIC's generados.	DGral. Aprendices
Atender 600 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	DGral. Atenciones médico- veterinarias para rescatistas y otros
Atender 600 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	DGral. Carnaval de adopción por UPZ
Beneficiar 600 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	DGral. Círculos de confianza y salud
Fortalecer 40 organizaciones comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia	DGral. Dotaciones para la seguridad.
Apoyar 200 MiPymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	DGral. El desarrollo económico une lo local
Beneficiar 12 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	DGral. Enlucimiento fachadas en inmuebles patrimoniales
Realizar 4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	DGral. Implementación escuela de arte y oficio de víctimas del conflicto armado
Implementar 4 iniciativas de convivencia con participación de la ciudadanía	DGral. Incidencia ciudadana en la seguridad de Teusaquillo
Beneficiar 32 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	DGral. Juega y vive el deporte y la actividad física
Implementar 8 proyectos comunitarios para la apropiación CNSC	DGral. Organizaciones en pro de la seguridad
Esterilizar 280 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	DGral. Priorizar la esterilización de animales en custodia de rescatistas y otros
Realizar 4 acción de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	DGral. Semilleros de paz
Implementar 8 proyectos comunitarios para la apropiación CNSC	DGral. Tejido social en pro de la seguridad

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



Meta del Plan de Desarrollo Local	Nombre de la propuesta ciudadana
Realizar 4 acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	DGral. Teusa emprende y emplea
Fortalecer 77 actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia	DGral. Teusaeduca y cuida
Implementar 4 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana	DGral. Teusaquillo inclusiva
Financiar 40 proyectos del sector cultural y creativo.	DGral. V festival off - Localidad Teusaquillo

Las siguientes son las priorizadas por IDEA LO LOCAL:

Meta del Plan de Desarrollo Local	Nombre de la propuesta ciudadana
Capacitar 4000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	PRO-CEDA PARA MEJORAR TU CALIDAD DE VIDA
Capacitar 4000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	RECICLA - ARTE EL ARTE DE RECICLAR
Capacitar 4000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	Guardaparques para el Parkway
Vincular 1000 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	Gestión integral o el cuidado animal en Teusaquillo
Vincular 1000 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	Animalitos en acción
Implementar 8 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	DGral. Teusaquillo por el cuidado comunitario del agua y su territorio
Implementar 8 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	DGral. Aprendamos y trabajemos en el mejoramiento, conservación y preservación del medio ambiente.
Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	TEUSACTIVATE (ACTIVIDAD FÍSICA PARA TODOS)
Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Pausas creativas que alegran la vida para el adulto mayor en la localidad de Teusaquillo
Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	CONECTA TU CUERPO Y TU MENTE CON EL YOGA
Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Caminata Teusaquillo
Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Teusaquillo te recrea

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



Meta del Plan de Desarrollo Local	Nombre de la propuesta ciudadana
Realizar 24 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	DGral. Teusaquillo el mejor parche
Realizar 24 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	DGral. Festival de culturas alternativas
Realizar 24 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	DGral. Festival de música sacra
Realizar 24 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	DGral. Festival de la luz y del agua
Realizar 24 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	DGral. Celebrando Teusaquillo - CLACP festival
Realizar 24 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	DGral. Festival del rio arzobispo temático
Capacitar 800 personas en los campos deportivos o recreativos	DGral. Ejercítate para la salud
Capacitar 800 personas en los campos deportivos o recreativos	Teusaquillo se la Juega por la Juventud y el Arte
Capacitar 800 personas en los campos deportivos o recreativos	Manejo, operación, y gestión eficiente de instalaciones deportivas y recreativas.
Beneficiar 2000 ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente	Taller profundizar para sanar
Beneficiar 2000 ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente	YO TE CUIDO
Implementar 4 acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias.	Los Valores en Marcha "impulsando una convivencia segura, justa y respetuosa"
Vincular 2000 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	DGral. Sembrando paz, bienestar y prevención de las violencias en Teusaquillo
Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Todos Contamos en Teusaquillo
Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Acordemos como organizar un espacio en Movistar Arena
Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Teusaca digital. Habilidades digitales para la participación e incidencia ciudadana

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



Meta del Plan de Desarrollo Local	Nombre de la propuesta ciudadana
Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Las mujeres también contamos
Fortalecer 60 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Escuela PATERMAR "Patemar para amar"
Capacitar 1000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	DGral. Teusaquillo sostenible
Capacitar 1000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	DGral. Dalo por hecho, participar es el derecho
Apoyar 120 MiPymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico	DGral. Corredor turístico de Teusaquillo

Estas iniciativas priorizadas por la comunidad velan por la territorialización en toda la comunidad de los proyectos de inversión de nuestro Plan de Desarrollo 2025-2028, prevaleciendo el interés general, y esperando que en la ejecución de los mismos, se logre un impacto que genere la disminución de necesidades básicas en la localidad y aún más, fortaleciendo la presencia de la administración en Teusaquillo.

7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

La Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, interviniendo con cuatro grandes esferas: Las Personas, El Planeta, La Paz y La Prosperidad y con ellas los Objetivos de Desarrollo Sostenible en pro de obtener un futuro sostenible para todos, es un desafío a la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental. En nuestro Plan de Desarrollo Local de Teusaquillo 20-24 nos hemos propuesto avanzar en una vida sana, promover el bienestar en todas las edades como parte esencial para el desarrollo sostenible, la disminución del impacto ambiental, mejorar la convivencia y la Productividad en nuestros habitantes, aportando con inversión local a doce Objetivos de Desarrollo Sostenible en 38 metas, dentro de cuatro esferas así:

ESFERA LAS PERSONAS

Se fundamenta en los Derechos para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos, a fin de reducir la pobreza y la desigualdad, redundando en beneficio de nuestra comunidad, tuvo inversión esta Esfera a través de diez metas en la vigencia 2024, las cuales tuvieron contratación total y cuatro de ellas con ejecución por encima del 100%.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



Se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas en esta Esfera entre las principales con la entrega de 389 apoyos económicos a hogares en estado de vulnerabilidad, la entrega mensual de subsidios tipo C a lo largo de la vigencia 2024 el cual beneficio a 357 personas adulto mayor, una vinculación esperada de 400 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, así mismo la vinculación de 1.231 personas en acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA. y el beneficiar a 1.082 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias para la salud y bienestar de nuestros habitantes.

Con la siguiente distribución y avance que relaciona magnitudes contratadas y efectivamente entregadas a la comunidad en esta vigencia.

ODS	Meta del ODS	Proyecto Inversión Asociado	Meta-proyecto	Magnitud contratada	Magnitud entregada	% Ejecución física
Fin de la pobreza	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	2045	Atender 2773 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	389	389	100%
		2045	Beneficiar 357 personas mayores con apoyo económico tipo C.	357	357	100%
Igualdad de género	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	2162	Vincular 1600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	400	en ejecución	0%
	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	2109	Vincular 860 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	430	en ejecución	0%
Salud y Bienestar	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	2113	Vincular 480 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en	120	1231	1026%

ODS	Meta del ODS	Proyecto Inversión Asociado	Meta-proyecto	Magnitud contratada	Magnitud entregada	% Ejecución física
			respuesta al consumo de SPA.			
Salud y Bienestar	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial	2072	Vincular 3000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	1000	1082	108%
Educación de calidad	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	2049	Implementar 4 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	1	en ejecución	0%
	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	2157	Dotar 2 sedes educativas urbanas	2	en ejecución	0%
	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	2160	Beneficiar 311 personas con apoyo para la educación superior.	17	en ejecución	0%
	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	2160	Beneficiar 349 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	17	en ejecución	0%

ESFERA EL PLANETA

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*





Se fundamenta en acciones para la minimización del impacto ambiental, el cambio climático la adaptación a él, el disfrute de una mejor calidad de vida ambiental, esta Esfera tuvo inversión a través de tres metas en vigencia 2024, las cuales tuvieron contratación total y las mismas están en ejecución.

Hemos contribuido en esta Esfera con la Intervención de 1 hectárea con procesos de restauración, con el desarrollo de 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático y la Implementación de 1 acción de fomento para la agricultura urbana.

ODS	Meta del ODS	Proyecto Inversión Asociado	Meta-proyecto	Magnitud contratada	Magnitud entregada	% Ejecución física
Acción por el Clima	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	2125	Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	1	en ejecución	0%
Vida de ecosistemas terrestres	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones	2120	Intervenir 2 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	1	en ejecución	0%
Producción y consumo responsable	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	2087	Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	1	en ejecución	0%

ESFERA LA PAZ

Se fundamenta en acciones para la convivencia pacífica que redunde en la Paz. Esta Esfera tuvo inversión a través de 11 metas en vigencia 2024, las cuales tuvieron contratación total, 5 de ellas tuvieron cumplimiento del 100% en ejecución y las demás se están ejecutando.

En esta Esfera se ha llevado a cabo inversión local principalmente con la vinculación de 500 personas en procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación,

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



la formación de 500 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual, así mismo un Acuerdo para el uso del Espacio Público con fines culturales, deportivos, recreacionales, se esperan capacitar 250 personas para la participación de manera virtual y presencial y hemos atendido 350 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la localidad.

ODS	Meta del ODS	Proyecto Inversión Asociado	Meta-proyecto	Magnitud contratada	Magnitud entregada	% Ejecución física
Paz, justicia e institución es sólidas	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad en el acceso a la justicia para todos	2140	Vincular 1000 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	500	en ejecución	0%
	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	2164	Implementar 2 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia.	0,25	0,25	100%
	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	2101	Formar 2000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	500	en ejecución	0%
	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	2152	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos,	1	en ejecución	0%

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



ODS	Meta del ODS	Proyecto Inversión Asociado	Meta-proyecto	Magnitud contratada	Magnitud entregada	% Ejecución física
			recreacionales o de mercados temporales.			
	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	2158	Fortalecer 50 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	27	en ejecución	0%
	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	2169	Realizar 1 rendición de cuentas anual	1	1	100%
	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	2169	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional	1	1	100%
	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	2172	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1	1	100%
	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	2167	Atender 500 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	250	350	140%
	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la	2148	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	1	en ejecución	0%

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



ODS	Meta del ODS	Proyecto Inversión Asociado	Meta-proyecto	Magnitud contratada	Magnitud entregada	% Ejecución física
	capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.					
	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.	2148	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	1	en ejecución	0%

ESFERA LA PROSPERIDAD

Se fundamenta en acciones para la productividad y el empleo, así se contribuye a disminuir la pobreza. Esta Esfera tuvo inversión a través de diez metas en vigencia 2024, las cuales tuvieron contratación total, 2 de ellas tuvieron cumplimiento del 100% en ejecución y las demás se están ejecutando.

En esta Esfera se ha llevado a cabo inversión local, con la que se espera beneficiar a 48 personas con discapacidad con la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios), el apoyo a 64 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos, la Promoción de 66 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva, la revitalización de 57 MiPymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas, la intervención en cuatro parques de la localidad mejorando su mobiliario e infraestructura, la intervención de 1.115 M2 de jardinería y coberturas verdes, la entrega de cuatro estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, la realización de 4 eventos de promoción de actividades culturales para la comunidad y la financiación de 9 proyectos del sector cultural y creativo.

ODS	Meta del ODS	Proyecto Inversión Asociado	Meta-proyecto	Magnitud contratada	Magnitud entregada	% Ejecución física
Acción por el Clima	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del	2116	Intervenir 4200 M2 de jardinería y coberturas verdes.	1115	en ejecución	0%

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



ODS	Meta del ODS	Proyecto Inversión Asociado	Meta-proyecto	Magnitud contratada	Magnitud entregada	% Ejecución física
	cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.					
Industria, innovación e infraestructura	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	2154	Intervenir 6,87 Kilómetro carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	4,11	en ejecución	0%
Reducción de las desigualdades	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independiente mente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	2113	Beneficiar 300 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los planes de beneficios)	48	en ejecución	0%
Ciudades y comunidades sostenibles	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros,	2154	Intervenir 4.148 metros cuadrados de elementos del sistema de	1300	en ejecución	0%

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



ODS	Meta del ODS	Proyecto Inversión Asociado	Meta-proyecto	Magnitud contratada	Magnitud entregada	% Ejecución física
	inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad		espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación			
Trabajo decente y crecimiento económico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	2094	Apoyar 258 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	64	64	100%
		2094	Promover en 207 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	66	66	100%
Ciudades y comunidades sostenibles	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	2139	Intervenir 9 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	3	en ejecución	0%

ODS	Meta del ODS	Proyecto Inversión Asociado	Meta-proyecto	Magnitud contratada	Magnitud entregada	% Ejecución física
	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	2078	Otorgar 15 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	4	en ejecución	0%
	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	2078	Realizar 12 eventos de promoción de actividades culturales.	4	en ejecución	0%
Trabajo decente y crecimiento económico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	2090	Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	9	en ejecución	0%

De los Recursos Presupuestales asignados para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la vigencia 2024 por Esfera son:

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*





Fuente: Informe ODS VIGENCIA 2024

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) FDL

Diciembre 31 de 2024

Localidad Teusaquillo

*Cifras en millones de pesos

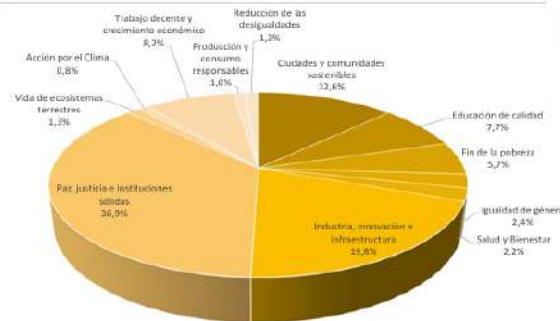


Recursos 2021-2024
Esferas ODS

COD	Esferas ODS	Compromisos 2021	Compromisos 2022	Compromisos 2023	Compromisos 2024
1	Las Personas	\$3.493	\$3.954	\$3.682	\$4.587
2	La Paz	\$5.107	\$6.303	\$9.249	\$11.475
3	La Prosperidad	\$3.556	\$9.484	\$9.986	\$13.551
4	El Planeta	\$527	\$212	\$1.295	\$725
Total general		\$12.683	\$19.954	\$24.211	\$30.338

Compromisos en millones de pesos

Porcentaje de recursos comprometidos 2021-2024
ODS



Recursos ODS del FDL por vigencia

Cod	Nombre_ODS	Compromisos 2021	Compromisos 2022	Compromisos 2023	Compromisos 2024
1	Fin de la pobreza	\$1.407	\$1.460	\$979	\$1.139
3	Salud y Bienestar	\$231	\$402	\$573	\$720
4	Educación de calidad	\$1.329	\$1.441	\$1.840	\$2.094
5	Igualdad de género	\$525	\$652	\$290	\$634
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$1.275	\$1.583	\$2.042	\$2.269
9	Industria, innovación e infraestructura	\$724	\$1.683	\$4.707	\$7.155
10	Reducción de las desigualdades	\$163	\$452	\$220	\$286
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$1.394	\$2.766	\$3.017	\$3.841
12	Producción y consumo responsables	\$226	\$212	\$205	\$250
13	Acción por el Clima	\$179	-	\$359	\$178
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$123	-	\$731	\$297
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$5.107	\$6.303	\$9.249	\$11.475
Total general		\$12.683	\$19.954	\$24.211	\$30.338

Compromisos en millones de pesos

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Referente a las principales dificultades y soluciones identificadas en los propósitos del Plan de Desarrollo Local “Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Teusaquillo 2021-2024” consideramos relevante las siguientes metas:

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

PROYECTO: 2078- TEUSAQUILLO PROMOTORA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO.

Meta: Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación. (Vigencia 2023)

Dificultades: No se pudo dar cumplimiento a esta meta, en razón a que en esta localidad a título de equipamiento no existen sedes culturales para dotar y/o adecuar.

Soluciones: una vez revisadas las alternativas y los criterios de elegibilidad, dadas por el sector cultural esta meta es de imposible cumplimiento.

PROYECTO: 2045- TEUSAQUILLO CON UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Meta: Atender 2773 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.

Meta: Beneficiar 357 personas mayores con apoyo económico tipo C.

Dificultades: Se encontró difícil la caracterización requerida para beneficiar a esta población en condición de vulnerabilidad por existir pobreza oculta, aquella que, a pesar de vivir en lugares de estratos medios o altos, no cuentan con la capacidad económica de atender todas las necesidades básicas de sus integrantes. Esta situación podría deberse a la presencia de factores como el desempleo o la enfermedad. Sin embargo, al tratarse de familias que habitan en sectores que no han sido habitualmente identificados por los programas de atención a la pobreza monetaria o multidimensional, podrían estar por fuera de la atención generalmente ofrecida por las entidades públicas para la atención de estas dificultades. En Bogotá, Teusaquillo se ha identificado como una de las localidades donde este fenómeno persiste con mayor frecuencia y, dada su naturaleza, la pobreza oculta se presenta como una dificultad a la hora de formular, focalizar o atender a la población de la localidad, pues no es evidente y exige la búsqueda activa por parte de las entidades.

Soluciones:

Se propone que formuladores y planeadores de política pública tengan la caracterización y recorridos para la identificación de personas en pobreza oculta con las diferentes entidades, a la hora de establecer las estrategias de abordaje territorial de las actividades públicas desde el Fondo de Desarrollo Local, así como la articulación constante con la Secretaría Distrital de Integración Social para identificar y atender a las familias que subsisten en estas condiciones.

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2024

Ver Anexo No 1.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*

